LA NOCIÓN GRAMSCIANA DE HEGEMONÍA

EN EL CONVULSIONADO FIN DE SIGLO

Acerca de las bases materiales del consenso

Mabel Thwaites Rey

Publicado en GRAMSCI MIRANDO AL SUR. SOBRE LA HEGEMONIA EN LOS 90,

L.Ferreyra, E.Logiudice, M.Thwaites Rey. K&ai Editor, Colección Teoría Crítica, Buenos Aires, 1994.

"¿Cómo es posible pensar el presente, y un presente bien determinado, con un pen-samiento trabajado por problemas de un pasado remoto y superado?".[1]

I- INTRODUCCION

Cuando los cascotes del muro de Berlín todavía siguen cayendo sobre nuestras desconcertadas cabezas, mientras la polvareda nos nubla la perspectiva del nuevo siglo; cuando el mundo sobre el cual construíamos nuestras realidades y proyec-tabamos el futuro ha girado 180 grados y todo parece haberse vuelto repentinamente ob-soleto y va-cío; cuando se decreta el fin de la historia y la muerte definitiva de las ideologías en aras del más burdo prag-matismo; cuando no atinamos a ordenar el caos mientras se baten loas a la fecundidad del desorden, no parece desatinado pregun-tarse por qué detenerse a in-dagar en el pensamiento de alguien muerto en la casi prehistoria de 1937. Por qué Gramsci hoy, por qué nuevamente Gramsci, requiere al-gunas explicaciones.

El interés por la obra de Antonio Gramsci tuvo un pico sin preceden-tes en la década de los '70[2]. Cantidades de trabajos se escribieron en torno al pensamiento del comunista italiano, que des-tacaban diferentes aspectos de su compleja producción, pretendiendo darle un sentido in-tegral a las notas dispersas de su período car-celario. Jus-tamente la característica no articulada de sus cuader-nos de la cárcel, y el hecho mismo de que su autor no los haya revisado para su publicación, ha dado lugar a las más variadas interpretaciones teóricas y políticas. Qué hubiera dado a conocer Gramsci, qué hubiera sostenido en definitiva, y qué hubiera desechado por provisional o er-rado es una incógnita de im-posible dilucidación, pero que ha servido para provocar fuertemente, como acicate in-telec-tual y político, la búsqueda de respuestas a los constan-tes desafíos de la dominación capitalista[3].

No es extraño que la preocupación de Gramsci por desentrañar los mecanismos consensuales de la dominación burguesa en las sociedades modernas desde principios de siglo, que expresaban formas de in-tegración social de los sec-tores populares más complejas y obligaban a pensar nuevas estrategias de lucha revolucionaria, haya sido puesta de manifies-to en el cenit de las formas benefac-toras del Estado capitalista, con su intrincado entramado de instituciones, desarrol-ladas tanto en el ámbito de la sociedad civil como en el de la sociedad política, sobre la base de las condiciones materiales más favorables para las masas conocidas desde la aparición del capitalismo.

También en América Latina se produjo un renovado interés en la obra de Gramsci, sobre todo a partir de la cruenta derrota del proyec-to de Allende en Chile, y de la emergencia de las dictaduras militares del cono sur, que volvieron a poner en el tapete la cuestión de la construcción de contrahegemonía popular.[4]

Las lecturas que intentaron hacer de Gramsci un "teórico de las superestructuras", un propulsor de la toma del poder "de a pedacitos", el ideólogo del "compromiso histórico" con la burguesía y de la "vía democrática al socialismo", o de escindirlo completamente de la tradición leninista e incluso del propio Marx, para justificar pos-turas políticas social-refor-mistas, se entrecruzaron en una disputa política con quienes pretendían res-catar su esen-cia revolucionaria y el carácter de con-tinuación/superación de la tradición marxista con-tenido principalmente en sus escritos carcelarios. Intensos debates se suscitaron en torno a su obra, hasta que los nuevos tiempos neoconser-vadores primero, y el derrumbe de los socialismos reales después, terminaron por eclipsar el interés por este teórico convencido de la conveniencia y de la posibilidad de la transformación socialista de la sociedad.

De ahí que volver una vez más sobre la obra de Gramsci implica un gran desaf-ío. Por una parte, se trata de ser lo más fiel posible al propio autor, teniendo en cuenta tanto la letra como el contexto his-tórico de su producción y su per-tenencia teórico-política a la tradición marxista, en un terreno en que muchos otros an-tes se han adentrado.[1] Rescatar la dimensión histórica nos permitirá, por cier-to, no perder de vista el origen de las preocupaciones gramscianas, a la vez que evitar exten-siones improcedentes de sus conceptos y categor-ías de análisis. Por otro lado, el sentido de un trabajo como el que hoy nos proponemos radica en rescatar la fecun-didad explicativa de los con-cep-tos más sustantivos, aquellos cuya riqueza teórica otorga pistas interesantes para analizar la realidad presente de una sociedad como la nuestra, en un tiempo en que intentar pensar en cam-bios en la naturaleza opresiva de los capitalismos "realmente exis-tentes" suena a más utópico que nunca. No obstante, creemos que vale la pena el desa-fío.

La ampliación del concepto de Estado y la con-siguiente refor-mulación del con-cepto de hegemonía producida por Gramsci es uno de los aportes más sig-nificativos a la teoría del Estado contem-poránea. Más allá de contradicciones y debilidades ya muy bien señaladas por diver-sos autores, es preciso destacar como, al in-dagar sobre el aspec-to consen-sual de la dominación, Gramsci realiza un in-valorable aporte para desentrañar la complejidad de la dominación bur-guesa en las sociedades de capitalismo desarrollado, que a su vez provee interesan-tes her-ramientas para analizar las sociedades periféricas como la nuestra. La relación

entre coerción y consenso, entre dirección in-telectual y moral y dominio, entre hegemonía y dominación, in-disolublemente ligadas a las bases materiales de produc-ción y reproducción de la vida social, constituyen los términos nodales de la reflexión gramsciana de mayor relevancia para entender nuestras sociedades.

El proceso de retorno al sistema democrático en América Latina a partir de los años 80, luego de décadas de regímenes dic-tatoriales, se ha visto signado por la implementación de severísimas políticas de ajuste económico que aparecen en franca contradicción con las aspiraciones económicas y sociales de los pueblos que impul-saron los cambios políticos democráticos. Así, la aparente "autonomización" de los aspectos económicos (miseria y exclusión) de los políticos (voto universal periódico y libertades públicas), parecería marcar una fuente de innumerables interrogan-tes a la hora de pensar sobre el futuro de estas sociedades pauperizadas. Muchos análisis se han efec-tuado a propósito de esta contradicción, que remite a la ya clásica discusión en torno a la compatibilidad de (qué) capitalismo y (qué) democracia, cuya elucidación teórica y política sigue resultando fun-damental en las postrimerías de este convulsionado siglo. En este con-texto, la ar-ticulación de coerción y consenso, la tensión dirección y dominación, la problemática de la construcción de hegemonía bur-guesa y de contrahegemonía popular constituyen las cuestiones más impor-tan-tes a propósito de las cuales la obra de Gramsci puede ayudarnos a arrojar luz.

Para dar cuenta de tales cuestiones el presente trabajo se propone, a partir de analizar el itinerario teórico de Gramsci sobre la cuestión del Estado desde la época de *L'Ordine Nuovo* hasta sus reflexiones carcelarias, indagar en la cues-tión de la hegemonía y sus derivaciones en el actual contexto de los capitalismos periféricos como el argentino. Nuestro interés se centrará en un punto en especial: sobre qué bases materiales le es posible a las clases dominantes construir una supremacía hegemónica. En otras palabras, se trata de plantear si es posible la existencia de consenso entre las clases subalternas basado en criterios puramente ideológicos, más allá de las condiciones de vida reales de aquellas consideradas en el mediano y largo plazo. De ahí el interés por insistir una vez más en las dimensiones que se abren a partir de la noción gramsciana de hegemonía.

Resta señalar que se ha adoptado el criterio de utilizar abun-dan-tes citas textuales, organizadas y expuestas según el orden temático propuesto en este trabajo, a efectos de mantener la mayor fidelidad posible con el pen-samien-to de Gramsci, justamente por las carac-terísticas no sis-temáticas de su obra.

II- GRAMSCI Y LA CUESTION DEL ESTADO

En las "Notas sobre Maquiavelo", Gramsci dice: **Estado = sociedad política + sociedad civil, es decir, hegemonía acorazada de coer-ción".**

¿Por qué amplía la noción de Estado incluyendo a la sociedad civil? Más allá de las contradicciones que aparecen a lo largo de todo el trabajo carcelario de Gramsci -como muy bien ad-vierte Perry Ander-son[5]- en torno a los conceptos de Es-tado, sociedad civil y hegemonía, es im-portante des-tacar que Gramsci, ahondando en esta problemática, pretende advertir que el fenómeno de la dominación

en las sociedades capitalistas modernas es un proceso complejo en el que además de los aparatos de coerción, que representan una especie de "límite úl-timo" que garantiza la pervivencia del orden burgués, interviene toda una serie de mecanismos de transmisión ideológica ten-dientes a lograr un consen-so que le otorga bases más sólidas a la dominación. Así, hace un análisis profundo de las for-mas mediante las cuales las clases dominantes conservan su supremac-ía en las sociedades de capitalismo desarrollado, que resul-tan resistentes a la "irrupción inmediata del elemento económico", a las contradic-ciones estruc-turales. Es decir que, lejos de producirse acomodamientos político-ideológicos (superestructurales) automáticos ante crisis o transfor-maciones económicas, como creían las interpretaciones economicistas y mecanicistas, las posibilidades de transformación radical de la sociedad que estos movimientos económicos parecían brindar se en-contraban limitadas por la exis-tencia de todo un entramado ideológico que afirmaba el orden exis-tente, más allá de los cimbronazos en la "base". La "relativa autonom-ía" de los fenómenos ideológico-culturales respecto a los vaivenes de la economía, que ya había sido analizada por Marx, es abordada por Gramsci en profundidad para entender cuales son los mecanismos que determinan el "atraso" de la dimensión política respecto a la econom-ía, y especificar por qué los dos momentos no se corresponden de manera directa sino que tienen una articulación compleja. En esta indagación, justamente adquiere relevancia el análisis no sólo del papel de la ideología en las sociedades modernas, sino de las formas específicas que adopta.

Pero la preocupación de Gramsci por desentrañar la naturaleza del Estado no nace en la cárcel, como producto de una experiencia his-tórica y personal determinada, sino que tiene sus orígenes en su etapa de militante revolucionario activo y dirigente partidario. De ahí la necesidad de comprender su pensamiento en una perspectiva global, que destaque los hitos fundamentales de la evolución de sus reflexiones y que, a la vez de tomar en cuenta el aspecto cronológico, y los quiebres y fracturas que constituyen saltos cualitativos importantes respecto a las formulaciones teóricas precedentes -tanto del propio Gramsci como de los clásicos marxistas-, ten-ga presente la unidad básica del aporte intelectual gramsciano a lo lar-go de toda su vida de dirigente político par-tidario.

El "antes y después" de la cárcel, que para muchos "intérpretes" de Gramsci constituye la clave para entender una rup-tura sustantiva en su pensamiento, para nosotros significa, en cam-bio, tener en cuen-ta el contexto histórico de producción de determinados conceptos cuya vigen-cia trasciende la coyuntura en la que fueron pensados, para comprenderlos en su real dimensión de con-tinuidad/superación en la tradición marxista.

A- LAS REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO ANTES DE LA CÁRCEL

1- El Estado como lugar de constitución de la clase dominante

Tempranamente Gramsci concibe al Estado no como mero "instrume-nto" de la clase dominante, que lo toma y usa como tal, sino como el lugar donde la clase dominante se unifica y constituye para materializar su dominación no solamente mediante la fuerza, sino por una complejidad de mecanismos que garan-tizan el consentimiento de las clases subalternas.

"Las leyes de la historia estaban dictadas por la clase propietaria

organizada en el Estado. El Estado fue siempre el protagonista de la historia, porque en sus organismos se concentra la potencia de la clase propietaria; en el estado la clase propietaria se disciplina y se unifica, por sobre las disidencias y los choques de la competencia, para man-tener intacta la condición de privilegio en la faz suprema de la com-petencia misma: la lucha de clases por el poder, por la preeminencia en la dirección y or-denamiento de la sociedad".[6]

Gramsci advierte que, dado que la clase bur-guesa se divide en una infinidad de capas con intereses eventual-mente contradic-torios, sig-nadas por la competencia que impone el capitalismo, necesita de un Estado unificador que recom-ponga jurídica y políticamente su propia unidad. El Es-tado, lejos de poder ser manipulado a volun-tad por la clase dominante como una maquinaria exterior a ella, juega un papel central en su unificación-constitución.[7] Los rasgos de una concep-ción más "estructural" del Estado están presentes en este escrito, en el que más adelante dice:

"Las instituciones del estado capitalista están or-ganizadas para los fines de la libre competencia: no basta cambiar el personal para orientar en otro sentido su ac-tividad".[8]

De ahí que la cuestión central no esté sólo en identificar la per-tenencia de clase del personal del Estado, ni puedan cifrarse esperanzas en su remoción para cambiar el carácter capitalista del mismo. Para Gramsci se trata, entonces, de la destrucción del aparato de Estado y de las relaciones sociales que le dan sustento.

2- La Construcción de un estado de "nuevo tipo"

El triunfo de la Revolución de Octubre y el ascenso de las luchas revolucionarias y populares en Europa, con posterioridad a la 1º Guer-ra Mundial, hicieron pensar a los dirigentes de la IIIº Internacional en el derrumbe del capitalis-mo, y que se sucederían las revoluciones que afianzarían el poder de la clase obrera inter-nacional. La estrategia de Lenin para el naciente estado socialista se basaba en esta convicción.

En este contexto, las reflexiones de Gramsci acerca del Estado aparecen ligadas a la necesidad de crear las premisas para la construcción de un estado de nuevo tipo, con instituciones esencial-mente distintas a las burguesas, que arraiguen en la clase obrera a la manera de los "soviets", pero con la par-ticularidad italiana.

Gramsci está convencido de que sólo la destrucción del viejo Es-tado burgués puede hacer nacer el nuevo Estado proletario, cuyas características, por naturaleza incompatibles con las del precedente, se definen así:

"el Estado proletario no es la seudodemocracia burguesa, forma hipócrita de la dominación oligárquica finan-ciera, sino la democracia proletaria que emancipará a las masas trabajadoras; no el parlamentarismo sino el autogobierno de las masas a través de su propio sistema de represen-tación (...) La forma concreta del Estado es el poder de los Con-sejos y de las organizaciones del mismo tipo"[9].

Por eso, en "La conquista del Estado" Gramsci dirá que

"el estado socialista no puede encarnarse en las instituciones del estado capitalista, sino que es una creación fundamentalmente nueva con respecto a éstas y con respecto a la historia del proletariado". *De ahí que* ***"la fórmula «conquista del Estado» debe ser entendida en este sentido creación de un nuevo tipo de estado, originado en la experiencia asociativa de la clase proletaria, y sus-titución por éste del estado democrático-par-lamen-tario"***.[10]

El germen del nuevo Estado se encuentra, en Italia, en la ex-periencia de los Consejos de fábrica apuntalados por la revista L'Ordine Nuovo, de la que Gramsci forma parte.

Así, en "Sindicatos y Consejos" dirá que, a diferencia de los sin-dicatos, donde florecen las tendencias burocráticas fun-cionales al mantenimiento del sistema capitalista:

"el Consejo de fábrica es el modelo del estado proletario. Todos los problemas que son inherentes a la organización del estado proletario, son inherentes a la organización del Con-sejo".[11]

El Estado socialista deberá resultar, entonces, de la ar-ticulación de los diversos Consejos de fábrica en un Consejo Ejecutivo Central, al cual deberán sumarse los Consejos de Cam-pesinos. Y esta tarea debe ser efectuada desde el presente, desde la realidad concreta en la que se actúa. Porque:

"el Estado socialista existe ya potencialmente en las instituciones de la vida social características de la clase obrera explotada. Relacionar esos institutos entre ellos, coordinarlos y subordinarlos en una jerar-quía de competen-cias y de poderes, concentrarlos intensamente, aún respetan-do las necesarias autonomías y articulaciones, sig-nifica crear ya desde ahora una verdadera y propia democracia obrera en contraposición eficiente y activa con el Estado burgués, preparada ya desde ahora para sustituir al Estado burgués en todas sus funciones esenciales de ges-tión y de dominio del patrimonio nacional".[12]

Es importante destacar como esta idea de crear "ya desde ahora" una democracia obrera, de disputar en el seno mismo del orden bur-gués la dirección de la sociedad, construyendo instituciones más aptas para el desarrollo pleno de las fuerzas productivas, es retomado después, en la cárcel, en la idea de que la clase obrera debe con-quistar la hegemonía aún antes de la toma del poder.

Por otra parte, la idea de encontrar y desarrollar en el propio seno de la sociedad burguesa las instituciones que reemplazarán el orden estatal dominante, refuerza la visión anti-instrumental del Es-tado y pone de manifiesto la complejidad de relaciones que se expresan en todo fenómeno estatal, y los límites materiales para la construc-ción de un nuevo orden.

En tal sentido, y siguiendo los conceptos fundamentales de "La ideología

alemana", Gramsci sostiene que

"La historia es un continuo hacerse, por consiguiente es esencialmente imprevisible. Pero esto no significa que «todo» sea imprevisible en el hacerse de la historia, que la historia sea el campo del arbitrio y del capricho ir-respon-sable. La historia es al mismo tiempo libertad y necesidad. Las instituciones, en cuyo desarrollo y ac-tividad se encarna la historia, nacieron y perduran porque tienen un deber y una misión para realizar. Surgieron y se desarrollaron deter-minadas condiciones objetivas de produc-ción de los bienes materiales y de conciencia espiritual de los hombres".[13]

3- La cuestión del Partido

El fracaso de la experiencia de los Consejos reveló que la clase obrera no puede triunfar en su lucha por la destrucción del Estado burgués si la restringe al territorio de la fábrica, ya que el "te-rritorio nacional" de la clase obrera es el territorio social y político de la nación. Ligado a ello aparece el imperativo de dar una organización nacional al proletariado.

Gramsci hace rápidamente el balance de la situación y comienza a plantearse la cuestión del partido, la necesidad de romper con el viejo Partido Socialista -así como había sido necesario diferen-ciarse de los antiguos sindicatos, construyendo los Consejos de fábrica- y de crear un partido nuevo, que sea el partido de la Inter-nacional Comunista, capaz de dirigir al conjunto de la clase obrera y de sus aliados en el proceso de preparación para la toma del poder y de su posterior reconstrucción.

El 21 de enero de 1921 se constituye y realiza su Primer Congreso el Partido Comunista de Italia, siendo elegido Gramsci miembro del Comité Central. *L'Ordine Nuovo* se convierte en el ór-gano del P.C.I., bajo la dirección de Gramsci.

En esta etapa, entonces, Gramsci asimila dos principios básicos del leninismo. Por un lado, la cuestión de la creación de un Estado de nuevo tipo como resultado de la revolución socialista, indicando al mismo tiempo los modos concretos de aproximarse a la construcción de tal Estado, rompiendo la espera pasiva y espontaneísta de la "gran catástrofe"; y por otro lado, la necesidad de construir un partido totalmente distinto al Socialista, capaz de dirigir el proceso revolucionario.

Ya en 1921, las derrotas del movimiento obrero y revolucionario en Europa occidental llevan a Lenin a plantear una política de alianzas con la socialdemocracia ante la "estabilización relativa" del capitalismo, lanzando la consigna del "frente único" en el IIIº Congreso de la Internacional Comunista. Gramsci, en esta línea, comprende agudamente el peligro del avance fascista y polemiza acaloradamente con el ala "izquierdista" de Bórdiga en el P.C.I., que se opone al planteo leninis-ta.

Los cambios producidos en la situación internacional y en la propia Italia impulsarán a Gramsci a reflexionar sobre aspectos y cuestiones no abordados, o no profundizados hasta entonces en la teo-ría marxista.

B- EL ANALISIS DEL ESTADO EN LOS CUADERNOS DE LA CÁRCEL[14]

1- Una nueva realidad

Gramsci, como Marx, Engels y Lenin, aborda la cuestión del Es-tado partiendo de dos premisas fundamentales: su carác-ter de clase y la necesidad de su destrucción/extinción, pero desde una perspec-tiva his-tórica que ilumina otros aspectos que no fueron destacados anterior-mente por los clásicos.

En "El Estado y la revolución" Lenin dice que

"...en 1852 Marx no plantea todavía el problema concreto de CON QUE se sustituirá la máquina del Estado que ha de ser destruida. La experiencia no había suministrado todav-ía materiales para esta cuestión, que la historia puso al orden del día más tarde, en 1871".[15]

Del mismo modo, la experiencia histórica del fracaso de la revolución en Occidente y el ascenso al poder del fascis-mo, pusieron a Gramsci ante la evidencia de elementos que no habían sido aprehen-didos con anterioridad y cuya comprensión se le aparecía imprescin-dible para encarar una transformación revolucionaria. Así, decía que

"es necesario llamar violentamente la atención sobre el presente si lo queremos transformar. Pesimismo de la in-teligencia, optimismo de la voluntad".[16]

Conocer la realidad presente para transformarla supone conocer, además, sus orígenes lejanos, su génesis. Con esta perspectiva abordó Gramsci el estudio del Estado italiano, desde su unificación hasta el régimen fascista. En esta in-dagación, produce una relación de conser-vación/superación con las aportaciones teóricas de los clásicos. Como señala Coutin-ho[17], Gramsci produce una "concretización" con respecto a los conceptos generales sobre el Estado formulados por los clásicos marxistas. Se eleva de la idea de que todo Estado es un Es-tado de clase, a la determinación de las formas que ad-quiere el carácter clasista en las sociedades capitalistas de Occidente del Siglo XX. Este paso de una formulación abstracta a otra concreta no es un movimiento tan sólo gnoseológico que profundiza el conocimien-to, sino que se trata de un movimiento his-tórico-ontológico, ya que es al explicar la propia realidad que se realiza tal paso.[18]

Gramsci tiene ante sí una experiencia históricamente nueva y sobre ella reflexiona a partir de los elementos de la teoría marxis-ta y del leninismo, produciendo nuevas aportaciones teóricas que per-miten, además de comprender la realidad -y por ello mismo- ac-tuar sobre ella creadoramente para transformarla.

En este proceso, Buci-Glucksmann y Macciocchi coinciden en des-tacar que Gramsci retiene del leninismo tres componen-tes estratégicos: una teoría de la revolución como creación de un Estado nuevo partiendo de las masas, que ejerce la dic-tadura en vinculación con su poder hegemónico; una teoría del imperialismo, como etapa superior del capitalismo, que crea otras condiciones nacionales/ internacionales; y una teoría del partido como fuerza dirigente (va-nguardia) de la

revolución[19].

2- La ampliación del concepto de estado

El fracaso de la revolución en Occidente hace reflexionar a Gramsci sobre las causas profundas de la derrota y sobre la estrategia revolucionaria encaminada a la destrucción de un poder capitalista enormemente fuerte, resistente al colapso económico y a los períodos de crisis, que lograba recuperarse y alcanzaba una es-tabilización con-sensual[20].

La confianza y el optimismo de los fundadores del materialismo histórico y de sus sucesores en la inminencia del "derrumbe" capitalista, dieron paso a una reflexión más aguda e intensa sobre las nuevas condiciones en que se desarrollaría la lucha del proletariado para construir el socialismo.

La cuestión del Estado aparece, entonces, ligada a la necesidad de desentrañar la forma concreta que adquiere la supremacía bur-guesa, pero no con un afán teórico-cognoscitivo abstracto, sino como re-quisito para implementar una lucha exitosa, una praxis política ver-dadera y eficazmente revolucionaria, en un contexto en el cual el desarrollo capitalista de las fuerzas productivas está acompañado por un desarrollo complejo de las superestructuras, que deviene en la con-formación de un sólido "bloque histórico, que torna más compleja la lucha revolucionaria.

Precisamente las transformaciones operadas en el capitalismo oc-cidental, y la consecuente reformulación de la relación sociedad/ Es-tado, llevan a Gramsci a realizar una serie de reflexiones que constituyen búsquedas incesantes por encontrar las raíces de aquel-las transformaciones, su sentido último, y la definición de una estrategia revolucionaria acer-tada. En esa búsqueda aparecen cam-bios, os-cilaciones y no pocas contradicciones[21], que pueden ser atribuídos tanto a las condiciones en que fueron producidas las notas -bajo la censura del carcelero fascista-, como al hecho mismo de que el proceso de reflexión de Gramsci fue dado a conocer "en bruto", sin que el autor haya podido seleccionar y ordenar su producción en el sentido en que hubiera deseado su publicación. No obstante, aún en la forma en que son conocidas proveen un ri-quísimo material teórico para el análisis de la dominación en las sociedades contemporáneas.

En las "Notas de Maquiavelo" Gramsci, utilizando el lenguaje de la estrategia militar y produciendo un cambio en la concepción mar-xis-ta clásica sobre la sociedad civil, advierte que en los es-tados más avanzados ésta

"se ha convertido en una superestructura muy compleja y resistente a las «irrupciones catastróficas» del elemento económico inmediato (crisis, depresiones, etc.); las superestructuras de la sociedad civil son como el sistema de trincheras de la guerra moderna"[22].

En esta nota Gramsci modifica el concepto de sociedad civil con-cebido como el lugar de las relaciones económicas. La ubicación de la sociedad civil[23] en el plano de las superestructuras constituye una sin-gularidad de su pensamiento, en-caminada a elucidar otras cuestiones que el presente le plantea. Gramsci formula

estas reflexiones frente a las concep-ciones economicistas que esperaban tranquilamente que las contradicciones de la estructura desenvocaran en la revolución, ya que serían "ente-ndidas" en forma inmediata por las masas, en un proceso unidirec-cional y directo.

Por otra parte, también se planteó Gramsci, como ya lo hiciera tempranamente, la necesidad de salir al cruce de la concepción del Estado como simple instrumento en manos de una clase dotada de voluntad preconstituida, concep-ción ligada a toda una tradición maximalista del movimiento obrero italiano, "que hablaba siempre de la lucha de clases" -como él decía- sin proceder a un análisis concreto de las relaciones de fuerzas que se dan en el Estado, que simplificaba la cuestión del Estado en enun-ciados generales, sin profundizar en su real dimensión y significado en la realidad italiana concreta, ov-nubilada por el rasgo represivo de los "aparatos de dominación" como elemento excluyente y simplificado de la complejidad conceptual y fác-tica del Estado.

Frente a la concepción "instrumentalista" del Estado, Gramsci, profundizando su perspectiva pre-carcelaria, opone una relación no mecanicista entre estado y clase, dando lugar a la "concepción ampliada" del Estado. Profundizando su concep-ción del Estado como lugar de constitución de la clase dominante, Gramsci dirá que:

"La unidad his-tórica de las clases dirigentes se da en el Estado y su historia es esencialmente la historia de los Estados y de los grupos de Estados. Pero no se debe creer que esa unidad sea puramente jurídica y política, aun cuando esa forma de unidad también tiene su importancia y no solamente formal: la unidad histórica fundamental, por su concreción, es el resultado de las relaciones orgánicas entre Estado y sociedad política y «sociedad civil»"[24].

Así, analiza que la supremacía de la burguesía en el capitalismo desarrollado no se debe únicamente a la existencia de un aparato de coerción (Es-tado en sen-tido restringido), sino que logra mantener su poder mediante una compleja red de instituciones y or-ganismos que en el seno de la sociedad civil que, además de organizar/expresar su propia unidad como clase, organizan el consenso de las clases subal-ternas, para la reproducción del sistema de dominación. La existencia del sufragio universal, de partidos de masas, de sindicatos obreros, de variadas instituciones intermedias, además de la escuela y la iglesia, formas todas en que se expresa la complejidad de la sociedad civil capitalis-ta de Occidente, hablan del denso entramado de relaciones sociales que el desarrollo de las fuer-zas productivas ha permitido construir. La supremacía, en-ton-ces, es algo más que la mera disposición de los aparatos represivos del Es-tado, y se expresa en formas que exceden los límites del Estado en sentido restringido, para abarcar al con-junto de la sociedad civil.

En esta concepción está presente su percepción anti-instrumen-talista, en la medida en que la noción de Estado, como lugar de constitución de la clase dominante, y por tanto intrínseca a ella, excluye cualquier noción de "exterioridad" y pre-constitución de la clase, así como de subordinación mecánica del aparato estatal. Para las visiones instrumentalistas, en cam-bio, el Estado aparece como un con-junto

de aparatos que se en-cuentran por encima y al margen de la sociedad, que son utilizados por la clase dominante a su an-tojo, para asegurar su predominio. La coer-ción vehiculizada por es-tos aparatos, en este caso, es concebida como lo único que garantiza tal supremacía, que de otro modo estaría cues-tionada por la realidad estructural de las contradic-ciones clasistas.

3- Las diferencias entre oriente y occidente

Gramsci desarrolla, especialmente en la cárcel, su concepción ampliada del Estado a partir de la constatación que realiza -y otra vez coincide con Lenin y lo profundiza- de las diferencias que se ad-vierten entre las sociedades de Oriente y de Occidente, con for-maciones económico-sociales muy distintas, lo que necesariamente deb-ía redundar en estrategias de lucha distintas.

Ya en 1924, en una carta que Gramsci envía desde Viena a sus com-pañeros del Partido, sostiene que

"(...) en la Europa central y occidental el desarrollo del capitalismo no sólo ha determinado la formación de amplios estratos proletarios, sino también, y por lo mismo, la aris-tocracia obrera, con sus anexos de burocracia sindical y de grupos socialdemócratas. La determinación, que en Rusia era directa y lanzaba a las masas a la calle, al asalto revolucionario, en Europa central y occidental se complica con todas estas sobreestructuras políticas creadas por el superior desarrollo del capitalismo, hace más lenta y más prudente la acción de las masas y exige, por tanto, al par-tido revolucionario toda una estrategia y una táctica mucho más complicada y de más respiro que las que necesitaron los bolcheviques en el período comprendido entre marzo y noviembre de 1917"[25].

En agosto de 1926, poco antes de caer preso, en su informe al CC del PCI, Gramsci decía:

"La observación de que la clase dominante posee en los paí-ses de capitalismo avanzado reservas políticas y or-ganizativas que no poseía en Rusia, por ejemplo. Ello sig-nifica que aún las crisis económicas gravísimas no tienen reper-cusiones inmediatas en el campo político. La política está siempre en retardo, y en gran retardo respec-to de la economía. El aparato estatal es mucho más resistente de lo que a menudo suele creerse y logra organizar, en los momentos de crisis, fuerzas fieles al régimen, y más de lo que podría hacer suponer la profundidad de la crisis".[26]

Esta idea de la existencia de una diferencia estructural entre las formaciones económico-sociales del Oriente y del Occidente constituirá uno de los ejes en torno a los cuales girarán las notas de la cárcel. Porque si al terminar la Primera Guerra Mundial Rusia e Italia parecían encontrarse ante similares perspectivas revolucionarias, la derrota italiana lleva a Gramsci a reflexionar sobre las causas que la determinaron. En esta indagación en-cuentra una perspectiva para el análisis en las diferencias que se evidencian entre ambos tipos de sociedades y en el rol del aparato estatal en cada una de ellas.

"En Oriente, el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas". [27]

4- La sociedad civil en la estrategia de occidente

Teniendo en cuenta las diferencias estructurales entre Oriente y Occidente, Gramsci advierte que, para derrumbar al Estado capitalista en Oc-cidente, es preciso elaborar una estrategia distin-ta a la que se utilizara en la Rusia zarista: la guerra de posiciones. Para hacer este análisis compara los conceptos de guerra de maniobra y guerra de posiciones en el arte militar, y los conceptos correspondientes al arte político. En primer lugar, Gramsci advierte que

"la verdad es que no se puede escoger la forma de guerra que se desea, a menos de tener súbitamente una superioridad abrumadora sobre el enemigo". [28]

La elección de la estrategia depende, entonces, de las con-diciones económicas, sociales y culturales de cada país. En Oriente, en tanto que las masas populares estaban "dista-nciadas" social e ideológicamente de las clases dominantes, con la "toma" del aparato de coerción se logró desarticular más o menos rápidamente el sistema de dominación, que se basaba prin-cipalemnte en la represión y no en el consenso. De ahí que la aplicación de la estrategia de la guerra de movimiento haya resultado exitosa frente a una sociedad civil en donde la clase dominante no "arraigaba" su poder, y por ende la resistencia al cambio revolucionario era mucho menor. La distancia entre las masas de campesinos y obreros y las clases dominantes de la Rusia Zarista, se patentizaba en la ausencia o extrema debilidad de las instituciones que mediaran entre la sociedad civil y el Estado.

En Occidente, en cambio, las relaciones de poder no se expresan únicamente en el momento de la coerción, sino que comprenden un enorme tejido de pautas culturales, ideológicas y políticas, que al plasmar en diversos niveles organizativos aseguran la permanencia del orden social burgués, como un verdadero sistema de defensa. Ante esta situación, la estrategia de la guerra de posiciones supone un gran despliegue organizativo y de hombres, de largo aliento, con el fin de desarticular las "trincheras" enemigas (sociedad civil), que son las que protegen a sus escuadrones de vanguardia (sociedad política). Por ello, Gramsci resalta que

"se trata, por consiguiente, de estudiar en «profundidad» cuáles son los elementos de la sociedad civil que cor-responden a los sistemas de defensa en la guerra de posición" [29].

Es decir, se trata de desentrañar los elementos que en el seno de la sociedad civil operan como "cemento" de las relaciones sociales vigentes, a partir de las prácticas cotidianas de las clases fundamen-tales.

5- Dirección y coerción: una relación compleja

Porque si se pretende comprender el funcionamiento real del Es-tado y lograr sus transformación, el Estado como concepto teórico abstracto debe concretizarse en una formación económico-social deter-minada. Aquí aparece la cuestión de ***lo nacional*** en la elaboración de la estrategia revolucionaria. Por eso, Gramsci estudia al Estado italiano desde su conformación como unidad, destacando su naturaleza de clase. Pero no se queda en esta definición teórico-global, sino que avanza en la comprensión de su configuración his-tórica y sus características concretas.

Siguiendo a los clásicos, dice que el Estado es en esencia coerción, dictadura, dominación: reafirma los elementos aportados por el desarrollo de la teoría marxista hasta ese momento y da un paso más en la comprensión de la cuestión al introducir el elemento del con-sen-so, de la dirección, de la hegemonía, que completa la forma de supremacía de las clases dominantes en los capitalismos desarrol-lados.

"La supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como «dominio» y como «dirección intelectual y moral»"[30] dirá Gramsci en su análisis carcelario sobre el Risorgimiento italiano, estableciendo un "criterio metodológico" para el estudio de la hegemonía de la clase dominante.

La supremacía de una clase aparece como un momento sintético que unifica la hegemonía y la dominación, el consenso y la coerción, la dirección y la dictadura en el Estado. Ahora bien, estos dos momen-tos, estas dos funciones, existen en cualquier forma de Estado, pero el hecho de que prime uno u otro depende tanto de las características estruc-turales de cada sociedad, como de la correlación de fuerzas entre las clases sociales fun-damentales, que se expresa en los niveles económico, político, ideológico y militar.

Ya dijimos antes que la percepción del aspecto represivo del Es-tado como el principal de la dominación de clase corresponde, en gran medida, a la naturaleza real de los Estados a los que se enfrentaron Marx, Engels y Lenin[31]. Gramsci, en cambio, reflexiona en una época y en un ámbito geográfico en los cuales se generalizó una mayor complejidad del fenómeno estatal, entendido como concepto global de dominación. El observa la intensificación de los procesos de socialización de la par-ticipación política voluntaria, a través de sindicatos, partidos políticos, parlamentos, que se convierten en "aparatos privados de hegemonía", relativamente autónomos tanto del mundo económico como de los aparatos represivos[32].

Y es precisamente mediante la sociedad civil que las clases dominantes logran consolidar su poder, como lugar donde se difunde su "visión del mundo". Esto no quiere decir que Gramsci diluya la especificidad e im-portancia del aparato represivo del Estado, como se le ha criticado por la ambigüedad de algunos de sus pasajes. Lo que sucede es que se detiene a analizar la forma en que la fuerza se com-bina con el consenso ideológico para integrar a las masas en el Es-tado. El Estado -en sentido restringido- se constituye en la «trinchera avanzada» de un sistema único, mientras que la hegemonía, en las sociedades desarrolladas, tiende a asegurase fun-damen-tal-mente en la sociedad civil[33].

Ahora bien, esas funciones de "coerción" y "consenso" diferen-ciadas teóricamente como características de los ámbitos de la sociedad política y de la sociedad civil, aunque no pierden su especificidad, en la práctica se inter-relacionan, advir-tiéndose, por ejemplo, que elementos de la sociedad política, como el derecho, operan como fac-tores de consen-so que se reproducen en la sociedad civil. Porque si bien las leyes tienen como función coaccionar al cumplimiento de lo que no se ob-tiene por el consentimiento, también imponen ciertos modos de com-portamiento como "valores" de la sociedad. De este modo, el derecho cumple una función in-tegrativo/educadora, además de la eminen-temente represiva.

"El derecho no expresa toda la sociedad (para la cual los violadores del derecho serían seres antisociales por naturaleza o disminuidos psíquicos), sino la clase dirigente, que «impone» a toda la sociedad las normas de conducta que están más ligadas a su razón de ser y a su desarrollo. La función máxima del derecho es la de presuponer que todos los ciudadanos deben aceptar libremente el conformismo por él señalado, en cuanto todos pueden transformarse en elementos de la clase dirigente. (...) Este carácter educativo, creador, formativo del derecho, no fue suficientemente puesto de relieve por ciertas corrientes intelectuales"[34].

En esta nota Gramsci advierte la función de conformidad que tiene el derecho burgués en la medida en que instituye ciudadanos formal-mente libres e iguales, institución que oculta, por su efecto "fetichizador", las diferencias profundas que obstaculizan que las clases subordinadas se conviertan, bajo el capitalismo, en clase dirigente.

Por otra parte, en la sociedad civil también se desarrollan fun-ciones subalternas de dominación. Esto se verifica, por ejemplo, en el nivel del control de los medios de producción ideológica. Como señalaba Marx en "La ideología Alemana", al dominar el aparato produc-tivo la clase dominante ejerce, por ese mismo hecho, un cuasi-monopolio sobre los organismos privados de difusión. La libertad in-formativa se reduce a la libertad de empresa informativa, con lo que se ejerce coacción respecto al tipo de mensajes ideológicos que se difunden y los que son expulsados del sistema de circulación de ideas, o directamente no llegan a conformarse. Sobre este punto de la dominación ideológica volveremos más adelante.

Pero cabría todavía agregar otro elemento. En la perspectiva teórica de Gramsci es posible la presencia del elemento eminentemente coercitivo, aún en el seno de la sociedad civil. La existencia de grupos paramilitares o parapoliciales, que tuvieron expresión en la Italia fascista, pero que también pueden ser identificados en sociedades latinoamericanas como Colombia o Brasil -por dar solo dos ejemplos-, aún bajo gobiernos formalmente democráticos, habla de la complejidad del fenómeno descrito por Gramsci. Si bien es cier-to que no debe dejar de destacarse, como señala correctamente Ander-son[35] in-vocando a Weber, que el Estado es el que tiene el monopolio legal de la represión como carácter que define su especificidad, es fácil ad-vertir que el momento represivo puede ex-tenderse más allá de los límites del Estado propiamente dicho. Quizá en la crítica de Anderson esté presente su propia percepción de una realidad/coyuntura histórica (la vigencia del Estado Benefac-tor en el Occidente desarrol-lado) en la que la coerción aparece ciertamente circunscrita a los órganos es-tatales y como recurso último del sis-tema.

C- HEGEMONIA Y CONTRAHEGEMONIA

1- "Visión del mundo" y hegemonía de la clase dominante[36]

Lo que con mayor énfasis quiere destacar Gramsci es que la clase dominante ejerce su poder no sólo por medio de la coacción, sino además porque logra imponer su visión del mun-do, una filosofía, una moral, costumbres, un "sentido común" que favorecen el reconocimiento de su dominación por las clases dominadas.

Pero a su vez, y he aquí una cuestión fundamental, la posibilidad de difusión de ciertos valores está determinada por las relaciones de compromiso que la clase dominante efectúa con otras fuerzas sociales, expresadas en el Estado, que aparece como el lugar privilegiado donde se establecen las pujas y se materializan las correlaciones de fuerzas cambiantes en "equilibrios", "inestables" por definición, entre los grupos fundamentales antagónicos. Y en esta instancia también se hace presente la política de alianzas como elemento necesario para la con-formación hegemónica de una clase social que, por otra parte, no se resume en aquella.

"El Estado es concebido como un organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías "nacionales". El grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una for-mación y superación continua de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fun-damen-tal y los de los grupos subordinados, equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen hasta cierto punto, o sea, hasta el punto en que chocan con el mezquino interés económico-cor-porativo"[37].

En otro pasaje Gramsci destaca como uno de los logros históricos de la burguesía ha sido imponer, a través del Estado, una "voluntad de confor-mis-mo" en las masas basada en la aceptación de la función que a aquella le cabe como clase respecto al conjunto de la sociedad, y a la percepción que ella tiene de sí misma.

"La clase burguesa se considera a sí misma como un organis-mo en continuo movimiento, capaz de absorber toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural y económico: toda la fun-ción del Estado es transformada: el Estado se convierte en «educador», etc.". Pero, se pregunta Gramsci,
"¿Cómo se produce una detención y se retorna al concepto de Estado como fuerza pura?. La clase burguesa está «saturada»: no sólo no se expande, sino que se disgrega; no sólo no asimila nuevos elementos sino que se desprende de una parte de ella misma..."[38]

Vemos en este pasaje como la coerción, la fuerza, aparecen como consecuencia de la debilidad de la burguesía para presentarse ante la sociedad como "la sociedad misma", y por ende para efectuar compromisos con otras clases. Porque para que la clase dominante pueda presentar al Estado como organismo del pueblo

en su totalidad, es preciso que esta represen-tación no sea enteramente falsa; es preciso que el Estado tome a su cargo algunos de los intereses de los grupos dominados. La clase dominante necesita, para hacer valer sus intereses, como dec-ía Marx, presentar al Estado ante la sociedad como represen-tante del con-junto del pueblo. Es en este sentido que Gramsci afirma que el Estado en-cuentra su "fundamento ético" en la sociedad civil.

"...cada Estado es ético en cuanto una de sus funciones más importantes es la de elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente, a los intereses de las clases dominantes"[39].

Como lo expresa Piotte, "por la función hegemónica que ejerce la clase dirigente en la sociedad civil es por lo que el Estado en-cuentra el fundamento de su representación como universal y por en-cima de las clases sociales"[40]. Y es así que el Estado -ampliado- articula el con-senso necesario a través de organizaciones culturales, sociales, políticas y sindicales que, en el seno de la sociedad civil, se dejan libradas a la iniciativa privada de la clase dominante, y en las que se in-tegran las clases subalternas.

2- Las bases materiales de la hegemonía

Pero para que la clase dominante "convenza" a las demás clases de que es la más idónea para asegurar el desarrollo de la sociedad, es decir que sus intereses particulares se confunden con el interés general, es necesario que favorezca, al interior de la estructura económica, el desarrollo de las fuerzas productivas, y la elevación -relativa- del nivel de vida de las masas populares.

Porque ***"el hecho de la hegemonía presupone indudablemente que se tienen en cuenta los intereses y las ten-dencias de los grupos sobre los cuales se ejerce la hegemonía, que se forma un cierto equilibrio de compromiso, es decir que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-cor-porativo, pero es también indudable que tales sacrificios y tal compromiso no pueden concernir a lo esencial, ya que si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser tam-bién económica, no puede menos que estar basada en la fun-ción decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo rector de la actividad económica"***.[41]

La posibilidad misma de ejercer una "supremacía hegemónica" y no mero dominio depende, en última instancia, de las posibilidades de hacer avanzar a la sociedad en su conjunto hacia adelante, de asegurar la "inco-rporación" de los estratos populares al desarrollo económico-social. Y es en este punto donde no puede obviarse que la fórmula gramsciana remite necesariamente al momento estructural en su sentido más profundo. Porque la superación del economicismo vulgar -lo que implica destacar la importancia y complejidad de la dimensión "inte-lectual y moral" de la supremacía burguesa- no significa caer en una versión idealista que suponga la posibilidad de construcción de con-senso, de producción hegemónica, de dirección no coercitiva más allá de toda referencia a las condiciones

materiales en que se expresan las relaciones de poder social. Podrá ser verdaderamente hegemónica, en-ton-ces, la clase que logre presentarse a sí misma como desarrollando las fuer-zas productivas "en el sentido de la his-toria", consiguiendo así hacer aparecer sus intereses particulares de clase como el interés general, en la medida en que no exista entre ambos un divorcio ab-soluto y evidente. De lo contrario, puede abrirse un profundo hiato por donde se cuela la crisis (orgánica).

Y algo más, que constituye un núcleo clave para entender la proposición gramsciana de la "ampliación" del concepto de Estado. La primac-ía del momento de la coerción o del con-sen-so, en el sentido en que venimos hablando, es-tará vin-culada tanto a las condiciones de desarrollo de las fuer-zas produc-tivas y a los regímenes de acumulación vigentes en cada sociedad y en cada momento histórico, como a la voluntad-posibilidad de las clases dominantes de "hacer con-cesiones" en el plano económico y político, y a la capacidad de las clases subalternas para modificar la correlación de fuerzas a su favor. Y este último aspecto es de vital importancia, en la medida en que la materialización de con-diciones favorables a las clases subal-ternas está unida a su capacidad para imponerlas a las clases dominantes, y es el resultado histórico de la lucha de clases.

Anderson, en cambio, enfatiza que el "al-filer de segu-ridad ideológico" del capitalismo occiden-tal está dado por la forma general del estado represen-tativo -democracia burguesa-, cuya existencia priva a la clase obrera de la idea del socialismo como *un tipo diferen-te de Estado*. Este autor plantea que "el Estado burgués «representa» por definición a la totalidad de la población, *abstrayéndola* de su distribución en clases sociales, como ciudadanos individuales e iguales". Por su parte, "el Parlamento, elegido cada cuatro o cinco años como la expresión soberana de la voluntad popular, refleja la unidad fic-ticia de la nación a las masas como si fuera su propio auto-gobier-no. Las divisiones económicas entre los «ciudadanos» se ocultan tras la paridad jurídica entre explotadores y explotados y junto con ellas, se oculta también la completa *separación y no par-ticipación* de las masas en las labores parlamen-tarias. Esta separación es pues constantemente presen-tada y represen-tada a las masas como la encar-nación definitiva de la libertad: la «democracia» como el punto ter-minal de la historia". He aquí donde reside, para Anderson, la for-taleza del Estado en el occidente desar-rollado, que permite asentar el dominio en el consenso. El aspecto material, relativo a mejoras económicas, en cambio, aparece como cir-cunstan-cial para este autor.

La siguiente reflexión de Gramsci pareciera abonar su interpretación:

"En cuanto idea-límite, el programa liberal crea el Estado ético, o sea, un Estado que idealmente está por encima de la com-petición entre las clases, por encima del vario entrelazarse y chocar de las agrupaciones que son su realidad económica y tradicional. Ese Estado es una aspiración política más que una realidad política: sólo existe como modelo utópico, pero precisamente esa su naturaleza de espejismo es lo que le da vigor y hace de él una fuerza conservadora. La esperanza de que acabe por realizarse en su cumplida perfec-ción es lo que da a muchos la fuerza necesaria para no renegar de él y no intentar, por tanto, sustituir-lo". [42]

No obstante, creemos que la dimensión última de la materialidad está presente en la concepción de la hegemonía de Gramsci. Así, en "Americanismo y fordismo", al analizar las técnicas produc-tivas implementadas por Ford en la industria automotriz, que supusieron un profundo cambio cualitativo tanto en la organización de la producción industrial como en la relación entre la clase capitalis-ta y el proletariado, y que posibilitaron la "incorporación" de vastas masas al consumo y su correlativa producción a escala, Gramsci dirá:

"A partir de la existencia de estas condiciones preliminares, ya racionalizadas por el desarrollo his-tórico, fue relativamente fácil racionalizar la producción y el trabajo, combinando hábilmente la fuerza (destru-cción del sindicalismo obrero de base territorial) con la per-suasión (altos salarios, diversos beneficios sociales, propagada ideológica y política muy hábil) logrando así hacer girar toda la vida del país al-rededor de la produc-ción. La hegemonía nace de la fábrica y para ejercerse sólo tiene necesidad de una mínima can-tidad de intermediarios profesionales de la política y de la ideología". [43]

Queda en evidencia que la burguesía logra asentarse como clase "dirigente" y no sólo dominante, en la medida en que sus intereses logran expresarse materialmente como los intereses de la sociedad con-cebida como un todo. Porque si la sociedad capitalista se basa en el efecto "fetichizador" de la mercancía, que oculta el lugar del produc-tor bajo la fachada del ciudadano-consumidor, la plenitud de sus efec-tos consensuales podrá desplegarse en la medida en que la dimensión del consumo pueda traducirse en una experiencia constatable para las clases subalternas, en los términos que coloca la sociedad en cada contexto histórico. Porque la simple aspiración a "integrarse" en un modelo de sociedad construido a partir de imaginario creado para reproducir el orden vigente choca, en algún punto que varía de sociedad en sociedad y de época en época, con la posibilidad misma de su realización: y es allí donde el efecto "fetichizador" puede perder su vigor integrativo.

3- A propósito de la legitimidad weberiana

Por otra parte, si la hegemonía, el consenso que logra la clase dominante, se basa, como dice Anderson, en el efecto fetichizante producido por el sistema democrático represen-tativo, que les hace creer a las masas en su "autogobierno", podemos evocar en esta idea la perspectiva weberiana de la dominación racional-legal. Para Weber, la dominación legítima se basa en la creencia de los dominados en la validez del or-den estatuido, que es el fundamen-to de su obediencia. Si bien los motivos de tal creencia son in-dividuales, y en ellos ar-raiga la legitimación, no es necesaria la in-dagación de las razones psicológicas que impul-san la aceptación del orden, sino que basta la manifestación ex-terior para probarla. Y más aún, Weber sostiene que incluso un transgresor de las normas vigentes -por ejemplo un ladrón-orien-ta su acción en función de la validez del orden cuando oculta el con-tenido de su acción para evitar san-ciones. Pero agrega que no es suficiente la obediencia efímera, sino que hace falta que sea con-tinua, lo que le dará efec-tividad al orden es-tablecido y le otor-gará estabilidad.

En las sociedades modernas, dice Weber[44], la obediencia se asien-ta en la creencia en la validez del sistema legal. La legitimidad pasar-ía a resolverse en la legalidad como soporte del orden. Ahora bien, si dicha creencia es la generadora de legitimidad y la que provoca la obediencia, sólo la efectiva observancia de las normas im-puestas por un ordenamiento serían la prueba de la creencia en su validez, por lo que la legitimidad tendería a deducirse direc-tamente de la existencia de obediencia. Deber-íamos concluir entonces que el origen de la legitimidad sería puramente formal. Para Weber se tratar-ía de una creencia cuyo origen no se investiga. Queda sin resolver, de este modo, el fundamento último de la legitimidad, ya que siempre estaría confundido con su prueba. Porque mientras el fun-damento de la legitimación - la creencia- es sub-jetivo, no hay forma de in-dagar sobre la causa última que hace percibir el orden como legítimo. Los con-tenidos materiales quedan explícitamente excluidos en el análisis de Weber.

Anderson, por su parte, explica como es el efecto fetichizante del autogobierno de las masas lo que legitima o, mejor dicho, fun-damenta la hegemonía de la clase dominante en la democracia par-lamentaria. Aquí se trata de una percepción subjetiva que opera por efec-tos no de la actividad explícita-consiente de la clase dominante, sino por el hecho ob-jetivo del es-tablecimiento de un sis-tema político, im-puesto, como por otra parte reconoce Anderson, por las luchas de las clases subal-ternas.

La cuestión de la legitimidad en Weber se relaciona con el tema clásico del fundamento del poder, de su jus-tificación. ¿Por qué hay gobernantes y gober-nados, estableciéndose entre ambos relaciones de derecho y no meramente de hecho? La perspectiva, entonces, se coloca del lado de los que dominan, por lo que la preocupación central está en el logro de la estabilidad del poder. Para Gramsci, en cambio, lo importante es desentrañar las formas en que las clases dominantes se imponen a las subalternas, a través de los mecanismos coercitivos y consensuales, pero desde la perspectiva de quienes padecen la dominación y con el objetivo de encontrar las estrategias adecuadas para revertirla. De ahí que el concepto de hegemonía resulte una construc-ción compleja que, además del aspecto intelectual y moral, implica la capacidad de la clase dominante para hacer avanzar a la sociedad hacia adelante, para formular compromisos. Es decir, remite a fundamentos sustan-tivos que exceden la dimensión simbólica. A diferen-cia de Weber, a Gramsci le preocupa indagar donde se asienta la posibilidad de obtener un con-senso -que, por otra parte, debe expresarse sub-jetivamente de manera activa, como adhesión, y no como mera pasividad. Para ello, los elementos culturales son fundamen-tales, pero la experiencia última necesariamente debe ser material. De lo contrario, se pensaría que la complejización de las superestructuras capitalistas operó "en el vacío", como fruto de evoluciones de ideas alejadas de la realidad en las que se producen, y el consenso hacia el sistema democrático se fundamentaría en su mera forma.

La historia de la relación entre democracia y capitalismo, como tan bril-lantemente demostrara Therborn[45], es una novedad de este siglo, poco ex-ten-dida y, fundamentalmente, producto de intensas luchas populares por la extensión de los derechos civiles, políticos y sociales. En la misma línea, Borón afirma que la apertura democrática "no fue una benévola concesión «desde arriba» sino el remate de la movilización política de las clases subalternas que, con su

protesta y sus reivindicaciones, sus partidos y sindicatos, forzaron la democratización del estado liberal".[46] Sobre la paradoja que estas conquistas encierran, en términos de la reproducción consensual de la dominación, nos referiremos más adelante.

4- La relación entre estructura y superestructura: el concepto de blo-que histórico

En las categorías de crisis orgánica y bloque his-tórico se en-cuentran dos de las claves para comprender el sentido de la hegemonía.

Pero avancemos un poco más para entender la relación que Gramsci establece entre la base material y los fenómenos "intelectuales y morales". Aparece otra vez la cuestión de la ideología, que nos lleva a plantearnos la relación entre estructura y superestructura, el carác-ter de la conquista de la hegemonía y el papel de la lucha de clases. Gramsci dice que

"la estructura y la superestructura forman un «bloque his-tórico», o sea que el conjunto complejo, contradic-torio y dis-corde de las superestructuras es el reflejo del con-jun-to de las relaciones sociales de produc-ción. De ello surge: sólo un sis-tema totalitario de ideologías refleja racionalmente la contradicción de la estructura y representa la existencia de las condiciones objetivas para la subver-ción de la praxis".[47]

En este pasaje la infraestructura material se define como un "con--junto de relaciones sociales", que es el que ejerce la deter-minación "en última instancia". La superestructura se constituye sobre los datos de la estructura, en tanto que lo que determina la historia es la producción y reproducción de la vida real, que opera como "mar-co", como "límite" que con-diciona el ámbito de las alter-nativas que se plantean a la acción política y de la ideología, pero no mediante la imposición mecánica de resultados unívocos. Los hombres piensan, sien-ten, crean, actúan, filosofan en una situación material concreta. Aquí cabe lo planteado por Marx en "La ideología alemana", cuando dice que

"los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc., pero los hombres son reales y actuan-tes, tal y como se hallan condicionados por un determinado desar-rollo de sus fuerzas productivas y por el intercambio que a él cor-responde, hasta llegar a sus formaciones más amplias. La con-ciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser con-siente y el ser de los hombres es su proceso de vida real".[48]

A ciertas formas de organización de la producción le correspon-den cierto tipo de relaciones que se sustentan, a su vez, en instituciones e ideas. Es en este sentido que Marx dice que

"las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder MATERIAL dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder ESPIRITUAL dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción

espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritual-mente".[49]

Siguiendo estas proposiciones básicas de Marx, Gramsci dice que

"no se puede proponer, antes de la conquista del Estado, la completa modificación de la conciencia de toda la clase obrera; eso sería utópico, pues la conciencia de clase como tal no se modifica completamente más que cuando ha sido modificado el modo de vida de la misma clase, lo que implica que el proletariado ha llegado a ser la clase dominante y tiene a su disposición el aparato económico y el poder es-tatal"[50].

Es así que la vida material, en toda su agitación y transfor-mación, no se "refleja" de manera mecánica y automática en el entramado ideológico-cultural, sino que entre ambas hay una relación orgánica en donde la dimensión de lo económico opera como el "material" del que se nutre la dimensión superestructural, que a su vez revierte sobre la primera. La adecuación completa del "momento" superestructural con el estructural requiere tiempos que son variables y azarosos, pero en última instancia susceptible de producirse. De ahí que para que el proletariado llegue a modificar sustancialmente su con-ciencia es preciso que se modifiquen en un sentido radical las con-diciones sociales que le dan sustento[51]. E, inversamente, para que las condiciones materiales se modifiquen es preciso que las clases subalternas desarrollen una batalla "intelectual y moral" para construir su propia hegemonía. En este último sentido, por otra parte, queda eliminada toda posibilidad de interpretar los plan-teos gramscianos acerca de la necesidad de que el proletariado con-quiste la hegemonía AUN ANTES de la toma del poder, como necesidad de una transformación COMPLETA de la superestructura como CONDICION de la transformación estructural, invirtiendo de esta forma las proposiciones de Marx.[52] Así, Gramsci dirá:

"¿Puede haber una reforma cultural, es decir, una elevación civil de los estratos deprimidos de la sociedad, sin una prece-dente reforma económica y un cambio en la posición social y en el mundo económico?. Una reforma intelectual y moral no puede dejar de estar ligada a un programa de reforma económica, o mejor, el programa de reforma económica es precisamente la manera concreta de presentarse la reforma intelectual y moral".[53]

Con la noción de "bloque histórico" Gramsci pone de relieve la relación que existe entre la estructura y la superestructura en una formación económico-social, donde a las condiciones materiales de existencia le corresponden formas organizativas e ideológicas deter-minadas, y donde se realiza la hegemonía de la clase dominante a nivel estructural sobre el conjunto de la sociedad. En la superestructura del bloque histórico se expresa la coerción que ejerce y el consenso que obtiene la clase dominante -sociedad política y sociedad civil -y es allí donde los intelectuales (orgánicos) cumplen un rol fundamen-tal, como ar-ticuladores, como amalgama del bloque. Pero también es en el plano de la superestruc-tura donde se expresan las contradicciones de la estructura y éstas también forman parte del bloque histórico. Por eso Gramsci dice que el bloque histórico se integra no sólo con la

ideología dominante, sino que es un "si-stema totalitario de ideologí-as", que refleja racionalmente las contradicciones de la estructura. De otro modo, no sería posible pensar la posibilidad de transfor-mación radical de la sociedad.

5- La crisis orgánica

Las contradicciones que se producen en el seno del bloque his-tórico devienen crisis que Gramsci llama orgánicas, y sobre las cuales deben actuar las clases subalternas en forma organizada y consiente, para producir transformaciones estruc-turales favorables a sus intereses.

Cuando las clases dominantes no logran hacer avanzar a la sociedad hacia adelante, desarrollar las fuerzas produc-tivas, se produce una crisis orgánica, una crisis de hegemonía. La crisis or-gánica es una ruptura entre la estructura y las superestructuras en el seno del bloque histórico: es el resultado de contradicciones que se han agravado como consecuencia de la evolución de las estructuras y la ausencia de una evolución simul-tánea de las superestructuras[54].

"Si la clase dominante ha perdido el consentimiento, o sea, ya no es «dirigente», sino sólo «dominante», deten-tadora de la mera fuerza coactiva, ello significa que las grandes masas se han desprendido de las ideologías tradicionales, no creen ya en aquello en lo cual antes creían, etc. La crisis consiste precisamente en que muere lo viejo sin que pueda nacer lo nuevo, y en ese interregno ocurren los más diver-sos fenómenos morbosos"[55].

En la medida en que la clase dirigente deja de cumplir con su función de dirección económica y cultural, el bloque ideológico que le da cohesión y hegemonía tiende a disgregarse. Ahora bien, Gramsci des-taca que las crisis orgánicas no son provocadas única e in-media tamente por las crisis económicas, resaltando una vez más la no mecanicidad de la relación base/superestructura.

"Se puede excluir que las crisis económicas produzcan por sí mismas acontecimientos fundamentales; sólo pueden crear un terreno más favorable a la difusión de ciertas maneras de pensar, de plantear y resolver las cuestiones que hacen a todo el desarrollo ulterior de la vida estatal"[56].

La desaparición del antiguo bloque histórico, entonces, sólo se produce si la crisis de la estructura acarrea una crisis orgánica o crisis de hegemonía. Ahora bien, en tanto que la crisis orgánica refleja la crisis de la estructura sigue su evolución. De ahí que una situación así pueda prolongarse por un largo período.

"Esta duración excepcional significa que en la estructura se han revelado (maduraron) contradicciones in-curables y que las fuer-zas políticas, que obran positivamente en la conservación y defensa de la estructura misma, se esfuer-zan sin embargo por sanear y superar dentro de ciertos límites"[57].

En las "Notas sobre Maquiavelo" Gramsci cita dos casos de crisis orgánica, uno producto de las debilidades propias de la clase dirigente y otro producido por la

acción de las clases subal-ternas. Una crisis de hegemonía se produce, entonces, cuando la clase dirigente

"fracasó en alguna gran empresa política para la cual demandó o im-puso por la fuerza el consenso de las grandes masas (la guerra, por ejemplo), o bien porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pe-queños burgueses in-telectuales) pasaron de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plan-tearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución. Se habla de «crisis de autoridad» y ésto es justamente la crisis de hegemonía o crisis del Estado en su conjunto"[58].

Pero no toda crisis es una crisis orgánica ni toda crisis or-gánica desemboca en una revolución, e identificar la diferencia constituye la esencia del arte político. Justamente el error en esta identificación es lo que acarrea, para Gramsci, graves consecuencias en la estrategia revolucionaria.

En la conocida nota "Análisis de situaciones. Relaciones de fuerza", haciendo referencia a los movimientos or-gánicos, relativamente permanentes, y a su diferencia con los movimientos coyunturales, que se presentan como ocasionales e inmediatos, Gramsci dice:

"El error en que se cae frecuentemente en el análisis histórico-político consiste en no saber encontrar la relación justa entre lo orgánico y lo ocasional".[59]

Para que se produzca una crisis or-gánica es necesario que la rup-tura englobe a las clases "fundame-ntales", es decir, a la clase dominante, por una parte, y a la clase que aspira a la dirección del nuevo sistema hegemónico, por la otra. Porque también las crisis pueden desarrollarse dentro del mismo sistema hegemónico, poniendo frente a frente a la clase fundamental y a sus grupos auxiliares, o incluso fracciones de la clase fun-damen-tal entre sí. En crisis de este tipo, las clases subal-ternas per-manecen excluidas o son sólo las fuer-zas de apoyo de las frac-ciones en conflicto[60], lo que demuestra, a su vez, la debilidad y la ausen-cia de autonomía de las clases subalternas, excluyéndose así la posibilidad de manifestación de una crisis orgánica.

En caso de existir una crisis orgánica puede darse el caso en que

"la vieja sociedad resiste y se asegura un período de «respiro», exterminando físicamente a la ELITE adver-saria y aterrorizando a las masas de reserva; o bien ocurre la destruc-ción recíproca de las fuerzas en conflicto..."[61]

Este es un ejemplo de solución a la crisis por la vía de la utilización de la coerción. Pero siempre existe, por otra parte, al-guna salida "reformista" que se desarrolla dentro de la misma estructura, para superar la crisis y restablecer la hegemonía. Y en ella pueden aparecer los "compromisos" que vuelvan a restablecer un cierto equilibrio inestable.

Pero para que una situación revolucionaria, una crisis orgánica desemboque en una revolución es preciso que esté desarrollada una fuer-za que exprese el cambio subjetivo de la clase revolucionaria.

"El elemento decisivo de toda situación es la fuerza per-manen-temente organizada y predispuesta desde largo tiem-po, que se puede hacer avanzar cuando se juzga que una situación es favorable (y es favorable sólo en la medida en que una fuerza tal existe y está impregnada de ardor com-bativo). Es por ello una tarea esencial la de velar sis-temática y pacientemente por formar, desarrollar y tor-nar cada vez mas homogénea, compacta y consciente de sí misma esa fuerza"[62].

Por eso, en ese cambio subjetivo es decisiva la actitud de la vanguardia, destinada a

"revelar a las masas la existencia de una situación revolucionaria y la determinación revolucionaria del proletariado"[63].

Para Gramsci tanto como para Lenin, el "espíritu de escisión" de las clases subalternas, que las lleva a expresarse contra la opresión, debe ir acompañado por la construcción de un sistema hegemónico, para lo cual deberá cumplir un rol central la vanguar-dia, destinada a canalizar la espontaneidad dándole una dirección consciente a la rebelión. Porque, en caso contrario, las consecuen-cias de la crisis orgánica serán la victoria de la clase dominante, el aplastamiento de la dirección de las clases subalternas y la vuelta de éstas a la pasividad política.

La crisis orgánica, en suma, es más que un dato objetivo al que necesariamente se le deberá sumar el elemento sub-jetivo, expresado por una vanguardia real, para lograr el triunfo revolucionario, es la expresión de un todo complejo en descomposición en el que intervienen, en un mismo movimiento, la objetividad y la subjetividad.

6- La lucha contra-hegemónica

Ahora bien, frente al papel hegemónico que cumple el Estado se en-cuentra, en una relación dialéctica, la posibilidad para las clases subalternas de gestar una lucha contra-hegemónica, de impul-sar la construcción de una nueva hegemonía que transforme la relación existente entre estructura y superestructura en el bloque histórico dominante, y conforme un nuevo bloque. La existencia misma de las contradicciones que se plantean en el seno de las superestructuras (sociedad civil + sociedad política), supone la posibilidad de generar una síntesis superadora que las resuelva.

Al llamar la atención sobre el aspecto hegemónico de la dominación estatal, sobre la capacidad de producir consenso, adap-tación, Gramsci pone el acento en la necesidad, para la clase obrera, de librar una batalla política e ideológica en el seno de la sociedad/Estado para lograr la superación del sistema capitalista dominante. Gramsci advierte que para "tomar" el aparato represivo y poder destruirlo es necesario desarticular el bastión ideológico que le da soporte y firmeza, que

constituye la verdadera amalgama del sis-tema de dominación.

La cuestión central de la ampliación del concepto de Estado radica en sus consecuencias. Porque si la lucha contra el Estado no se resume en la lucha por la toma y destrucción del aparato de coer-ción, a la manera jacobina, es preciso librar una batalla "intelectual y moral", que es a la vez profundamente política e ideológica.

a- *El rol de los intelectuales*

Es preciso destacar el rol fundamental que Gramsci asigna a la lucha intelectual, precisamente por el análisis que realiza de la im-portante función que cumplen los intelectuales como NEXOS entre la estructura y la superestructura del bloque histórico, en cuyo seno se realiza la hegemonía de la clase dominante.

"Los intelectuales son los «empleados» del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, a saber: 1) del «consenso» espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo social dominante, consenso que his-tóricamente nace del prestigio (y por lo tanto de la confianza) deten-tada por el grupo dominante, de su posición y de su fun-ción en el mundo de la producción; 2) del aparato de coer-ción estatal que asegura «lega-lmente» la disciplina de aquellos grupos que no «consienten» ni activa ni pasivamente, pero que está preparado por toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en la dirección, casos en que el consenso espontáneo viene a menos"[64].

Pero ***"no existe una clase independiente de intelectuales, sino que cada grupo social tiene su propia clase de in-telectuales o tiende a formársela"***[65].

Porque ***"cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial del mundo de la produc-ción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y concien-cia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también en el social y en el político"***[66].

Se trata, entonces, de que las clases subalternas libren una batalla ideológica que logre disgregar la "amalgama" que constituyen los intelectuales en el bloque histórico.

Por eso, ***"una de las características más relevantes de cada grupo que se desarrolla en dirección al dominio es su lucha por la asimilación y la «conquista ideológica» de los in-telectuales tradicionales, asimilación y conquista que es tanto más rápida y eficaz cuanto más rápidamente elabora el grupo simul-táneamente sus propios intelectuales or-gánicos"***[67].

De ahí la función fundamental del partido de la clase obrera: formar sus propios componentes hasta convertirlos en intelectuales políticos calificados, ya que la lucha que tiene que librar el proletariado, antes y después de la toma del poder supone la con-quista de la hegemonía política, moral y cultural.

b- La hegemonía de la clase obrera

La hegemonía que tiene que conquistar la clase obrera es con-cebida como "dirección" de los grupos aliados, a la vez que constituye una opción para hacer avanzar al conjunto de la sociedad. Para ello, y una vez tomado el poder, se convertirá en dominante respecto a las clases antagónicas.

Gramsci decía que ***"la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como «dominio» y como «dire-cción in-telectual y moral». Un grupo social es dominante de los grupos adversarios que tiende a «liquidar» o a someter incluso por la fuerza armada, y es dirigente de los grupos afines y aliados. Un grupo social puede e incluso debe ser dirigente ya antes de conquistar el poder gobernante (ésta es una de las condiciones principales para la con-quista mis-ma del poder); después, cuando ejerce el poder y aún cuando lo tenga fuer-temente en sus manos, se vuelve dominante pero debe continuar siendo también «dirigente»"***[68].

Si bien Gramsci enfatiza el contenido ideológico de la hegemo-nía, no subestima -como ya dijéramos más arriba- el aspecto político de la "alianza de clases", que ya fuera destacado por Lenin:

"la tarea inmediata de la vanguardia consciente del movimiento obrero internacional, es decir, de los par-tidos, grupos y ten-dencias comunistas consiste en saber LLEVAR las amplias masas (hoy todavía, en su mayor parte, adormecidas, apáticas, rutinarias, inertes, sin despertar) a esta nueva posición suya o, mejor dicho, en saber dirigir NO SOLO a su propio partido, sino también a estas masas en el transcurso de su aproximación, de su desplazamiento a esa nueva posición".[69]

En forma coincidente, ya en "La cuestión meridional" Gramsci dice que

"los comunistas turineses se plantearon concretamente la cues-tión de la «hegemonía del proletariado», o sea de la base social de la dic-tadura proletaria y del estado obrero. El proletariado puede con-ver-tirse en clase dirigente y dominante en la medida en que con-sigue crear un sistema de alian-zas de clase que le per-mita movilizar contra el capitalismo y el es-tado bur-gués a la mayoría de la población trabajadora..."[70].

El rol de dirección de las clases aliadas ya lo destacaba Lenin, cuando decía, refiriéndose al partido de vanguar-dia, que éste debía tener capacidad

"de ligarse, de acercarse y, hasta cierto pun-to, si se quiere de fundirse con las más amplias masas trabajadoras, en primer término con las masas proletarias, PERO TAMBIÉN con las masas trabajadoras NO PROLETARIAS".[71]

Lenin habla de la necesidad de que el proletariado conquiste la hegemonía aún antes de la toma del poder:

"la comuna, es decir, los soviets, no «implantan», no se proponen «impla-ntar», y no deben implantar NINGUNA reforma que no haya alcan-zado plena madurez, tanto en la realidad económica como en la con-ciencia de la aplastante mayoría del pueblo"*. Y agrega que* ***"el partido del proletariado no puede, en ninguna cir-cunstan-cia, ponerse el objetivo de «implantar» el socialismo en un país de pequeños campesinos en tanto la inmensa mayoría de la población no haya ad-quirido concien-cia de la necesidad de una revolución socialista"****.*[72]

En estos pasajes vemos como aparecen *in nuce* los elementos del concepto de hegemonía desarrollados posteriormente por Gramsci[73] en un sentido innovador y específico, en el que la dimensión ideológica ad-quiere su mayor expresión. Así, en la línea del pensamiento de Lenin, Gramsci dirá que:

"ninguna acción de masa es posible si la propia masa no está conven-cida de los fines que quiera alcanzar y de los métodos que debe aplicar. Para ser capaz de gober-nar como clase el proletariado tiene que despojarse de todo residuo cor-porativo, de todo prejuicio o de incrustación sin-dicalista (...). Si no se obtiene eso el proletariado no llega a ser clase dirigente y esos estratos, que en Italia representan la mayoría de la población se quedan bajo dirección burguesa y dan al estado la posibilidad de resis-tir el ímpetu proletario y de debilitarlo"[74].

Precisamente el despojarse de los residuos corporativos implica que el proletariado abandone la estrechez de los intereses inmediatos para abarcar, en una nueva fusión, los de las demás clases subalter-nas, con su especificidad y diver-sidad. Porque para romper con la influencia de la ideología burguesa sobre la mayoría de la población, es preciso ser capaz de articular los núcleos de "buen sentido" que aparecen en las aspiraciones históricas de los demás grupos sociales y darles un sentido superador en la "visión del mundo" proletaria. La aspiración de una vida mejor se construye también en un imaginario común en el que cada parte tiene su lugar propio de confluencia, mientras que el proletariado no se propone subor-dinar a las clases con las cuales construye una alianza, sino que las integra en una visión que de tal manera se torna hegemónica. De este modo, ya en la cárcel, Gramsci dis-tin-gue tres fases en la toma de con-ciencia de las masas: la fase económico corporativa, la fase trade-unionista y la fase propiamente política, donde el proletariado debe desplegar su hegemon-ía. Este tercer momento es

"aquel donde se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan los límites de la corporación, de un grupo puramente económico y pueden y deben convertirse en los intereses de los otros grupos subordinados".[75]

Gramsci enfatiza la necesidad de plantearse una profunda lucha ideológica para lograr la hegemonía, que implica una profunda "reforma in-telectual y moral" de la sociedad y la construcción de una "voluntad nacional-popular", en un sentido que, reiteramos, va más allá de la mera alianza política de clases preconstituidas. Por eso es tan fun-damental que el proletariado logre la direc-ción del con-junto de las clases subal-ter-nas para, a par-tir de amalgamar en una visión integral y común los elemen-tos que definen a cada segmento de las clases subal-ternas, proyectar su

hegemonía al conjunto de la sociedad. Y la cues-tión no pasa por sumar partes autónomas, y en su caso subordinarlas a la visión del proletariado, como clase fun-damen-tal, sino de producir una síntesis superadora de los intereses del conjunto de las víctimas del capitalismo, sin que se anulen cada una de estas partes sustan-tivas. Este es sin duda uno de los aportes más significativos de Gramsci, que se conec-ta precisamente con la complejidad que advierte en las formas ideológicas de la dominación burguesa, que revierten en una mayor complejidad de la lucha contrahegemónica.

Pero contrariamente a lo que dicen Portelli y Piotte, Gramsci no subordina la lucha política a la lucha ideológica, contraponién-dolo así a Lenin, sino que destaca la articulación de ambas. El concep-to gramsciano de hegemonía no se resume en lo cultural, sino que presupone el aspecto político. ***"La hegemonía política puede y debe exis-tir antes de llegar al gobier-no..."*** dice Gramsci en la cár-cel.[76] Y no podía ser de otra manera, por cuanto todas sus reflexiones tenían como objetivo aportar elemen-tos que en-riquecieran la praxis política del proletariado para llevarlo a la victoria revolucionaria.

Para lograr el poder del Estado y destruirlo, el proletariado debe tomar conciencia de sí mismo, de su lugar y función en el seno de la estructura y extender su hegemonía primero al resto de las clases subalternas y de ahí al conjunto de la sociedad. Ahora bien, es en el plano de la ideología que la clase obrera toma conciencia y ejerce su hegemonía. Pero este proceso no se hace en abstracto, o por efectos de una pura acción intelectual, sino que es producto de la experiencia política. La relación entre la praxis y la ideología debe sintetizarse en la capacidad de dirección de la clase obrera, en el momento de la hegemonía.

En tanto que la ideología es, para Gramsci, una ***"co-nce-pción del Es-tado que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifes-taciones de la vida individual y colec-tiva"***[77], la posibilidad de trasformarla nos remite a la praxis política del proletariado.

Pero hay algo más: la superestructura del bloque histórico, como sis-tema totalitario de ideologías, "representa la existencia de las con-diciones objetivas para la subversión de la praxis". Ello sig-nifica que es allí donde aparecen los elementos objetivos que per-miten a las clases subalternas tomar conciencia de su situación y luchar para transformar el orden vigente, constituyendo un nuevo blo-que his-tórico.

La importancia asignada a la praxis política ligada a las con-diciones estructurales deviene de que es en ese terreno donde surgen nuevas expresiones superestructurales susceptibles de entrar en contradicción con la ideología dominante. Al poner de relieve el aspecto intelectual y moral de la hegemonía, Gramsci está des-tacando que la dirección que debe ejercer el proletariado debe ser política e ideológica, para lograr articular en torno suyo una alian-za de las clases subalternas capaz de proponer al conjunto de la sociedad una opción que signifique un avance respecto al sistema imperante. Para ello necesita difundir una "visión del mundo" opues-ta al sentido común dominante en la sociedad burguesa. Y esta batal-la es política, porque requiere de la praxis social, y es ideológica, porque es precisamente en el plano de las ideas que los hombres toman concien-cia de su situación social y a partir de ello pueden luchar para transformarla. Aparece,

entonces, el elemento de la voluntad, de la política, que está limitado his-tóricamente por condiciones objetivas, pero que no está determinado fatal-mente, ya que si fuera así carecer-ía de sen-tido el llamamiento que hace el marxismo a la lucha de clases y a la revolución social, y la necesidad de construir las her-ramientas político-ideológicas para destruir el orden social exis-tente y construir uno alternativo.

III- LA HEGEMONIA EN LOS NOVENTA

Decíamos al comenzar estas páginas que la aceleración ver-tiginosa de los acontecimientos políticos mundiales nos ha dejado una andanada de interrogantes y muy pocas respuestas. Como después de un terremoto, hace falta desbrozar los escombros y ver que es lo que sirve y que lo que merece ser desechado. Porque es cierto que el mun-do sobre el cual la izquierda construyó la mayoría de los concep-tos con los cuales pen-saba la realidad ha cambiado. El horizonte del socialismo real como dato insoslayable ya no existe, ni para las loas, ni para la denos-tación, y con su defunción desaparece también la idea del avance lineal e inexorable de la humanidad hacia formas no capitalistas. Ello no quiere decir que podamos -ni que queramos- apresurarnos a enterrar la idea del socialismo, ni la posibilidad de construir sis-temas sociales más jus-tos. Sólo que el cambio cualitativo de la situación internacional no tiene precedentes, por lo que se debe ser extremadamente cuidadoso en la utilización de las herramientas concep-tuales preexis-tentes, y se necesite producir una ac-tualización/ superación sig-nificativa del pen-samiento de los clásicos. Pero también es preciso recordar que lo central de muchos de los problemas a los que hoy nos enfrentamos ya fue abordado por dis-tintos autores cuyo pensamiento, por ende, ha pasado a conver-tirse en referen-cia obligada en toda época.

Norberto Bobbio (1985)[78] definía con gran acierto las características que debía reunir la obra de un autor para con-siderar-lo un clásico: a. ser intérprete auténtico y único de su tiempo, para cuya comprensión se utilizan sus obras; b. siempre es actual y cada generación lo relee; c. ha construido teorías-modelo, empleadas en la actualidad para comprender la realidad.

Creemos que Gramsci se ajusta a esta definición y puede con-siderarse un clásico. Sus análisis de la complejidad de la dominación capitalista, la naturaleza del Estado, el papel de la hegemonía y de los intelectuales son una fuente inagotable de agudas reflexiones sobre nudos problemáticos que no han sido resueltos aún. No obstante, es preciso señalar algunas cues-tiones, que indican la necesidad de producir una concretización/superación de las categorías gramscianas.

A- HEGEMONIA-CONTRAHEGEMONIA EN LOS CAPITALISMOS DESARROLLADOS

1- La "socialización" capitalista

Gramsci advertía sobre la complejidad de la dominación en una época en que la expansión capitalista iba generando, en las sociedades desarrolladas, la "socialización" de amplios sectores populares a los que era preciso integrar para

asegurar la persisten-cia del sistema. En este proceso el Estado, lejos de presentarse como un "comité de ges-tión" de la clase burguesa, ocupaba un lugar primor-dial tanto en la constitución y preeminencia de la clase dominante en cuanto tal, como en la preservación de las clases subalternas, in-dispensable para el mantenimiento del sistema. El Estado como "capitalista colec-tivo ideal" asumía, entonces, tareas integradoras para reproducir a la sociedad en su conjunto. Los aspectos represivos, advertía Gramsci, aparecían como el límite último, mientras la amalgama fundamental es-taba constituida por toda una serie de instituciones propias de la sociedad civil donde la "socialización capitalista" se realizaba efec-tivamente. Los partidos políticos y los sindicatos de masas, al in-tegrarse al sistema representativo, constituían una base firme de "contención" de los desbordes populares y contribuían a garantizar la pervivencia del sistema capitalista, en la medida en que lograban, como decía Anderson, operar sobre la ilusión del "autogobierno". De ahí la preocupación de Gramsci por "deconstruir" los sopor-tes ideológico-cul-turales que estas instituciones represen-taban para las clases dominantes, de desarticular los núcleos donde se asentaba la preeminencia de la visión del mundo burguesa.

La extensión del concepto de hegemonía, que en la tradición mar-xista estuviera originalmente ligado a la clase obrera, al ámbito de la bur-guesía, apun-taba en la dirección de comprender la expresión moderna de la dominación bur-guesa. La com-binación de coerción y con-senso, que diferencian los polos de "dire-cción intelectual y moral" y mero dominio, especifica esta compleja noción de hegemonía.

Pero también la hegemonía burguesa, en cuanto categoría analítica, sig-nificaba la exis-tencia de su opuesta, la contrahegemonía proletaria, en un horizonte único en el que el objetivo -deseable y posible- era la transformación radical de la sociedad capitalista. Ambos términos, entonces, conformaban una antítesis indisoluble que implicaba la existencia de un bloque histórico y la posibilidad de construcción de uno alternativo. Así, el horizonte de transcendencia de la sociedad bur-guesa conllevaba colocar a la hegemonía-contrahegemonía en un plano muy alto de abstracción, a partir de la constatación de una realidad his-tórica en la cual la existencia concreta de Estados socialistas entrañaba la posibilidad material efectiva de construir sociedades antitéticas a las capitalistas, más allá de los cuestionamientos -de variado tenor- que pudieran hacér-sele a los "socialismos reales". De ahí que la contrahegemonía se planteara el cuestionamiento total del orden exis-tente y de su clase dominante y la sustitución por otro radicalmente distinto. Cuestionar la hegemonía burguesa sig-nificaba cuestionar el capitalismo mismo como sistema, a la par que librar la batalla por el socialismo.

Por otra parte, en el plano de análisis de la relación de las clases antagónicas en el Estado, ligado a la dupla coerción-consenso, el concepto de hegemonía se especifica como "dirección cultural y moral", adquiere su dimensión material y se aproxima a la cuestión de la legitimación, posteriormente incorporada fructíferamente a la tradición marxista. Esta dimen-sión remite a la posibilidad de la clase dominante de afirmar su poder mediante el consenso o a la necesidad de imponerlo por vía de la represión.

Respecto a ambos planos cabe efectuar algunas precisiones, a la luz de la experiencia histórica y del panorama abierto en este fin de siglo. En primer lugar, no puede dejar de advertirse que la dimen-sión más abstracta y global de la hegemonía y del bloque histórico como predominio de un sistema social -capitalista- y la

alternativa de un orden contrahegemónico socialista se encuentra en una crisis cuya resolución no es fácil prever y que plantea un problema teórico y político de gran magnitud y todavía incierta definición. Cómo imaginar y plasmar luchas anti-capitalistas y cómo construir una alternativa social validable en las masas es una tarea de singular magnitud para la izquierda mundial, al cerrarse un ciclo histórico signado por la existencia de un orden económico y social no capitalista como contracara referencial ineludible. Es en el segundo plano enunciado que el concepto de hegemonía conser-va, necesarias reformulaciones mediante, su mayor riqueza explicativa de las relaciones de dominación en las sociedades capitalistas.

2- La dimensión material de la hegemonía

A nuestro entender la hegemonía, como expresión de una ver-dadera direc-ción de la sociedad por la clase dominante, se asien-ta en bases materiales concretas, cuya ausencia convierte la supremacía en puro dominio y el elemento represivo, en sus distintas variantes, cobra una impor-tan-cia sus-tancial para preservar el orden vigente. De otro modo, no podríamos comprender el concepto gramsciano de crisis orgánica. Porque si decimos con Gramsci que el elemento nodal que carac-teriza a la hegemonía es la *dirección* política y cultural, ello está in-disolublemente ligado a la idea del consen-timiento activo de las masas y no a su mera pasividad. Y este consentimien-to no se expresa puramente como fenómeno ideológico abstracto, más allá de toda realidad concreta de las masas, sino que arraiga en la percepción profunda de sus condiciones de vida, aún tras la "lente distor-sionada" que coloca el andamiaje ideológico de la clase dominante, y sobre la cual el propio Gramsci llamó tanto la atención.

Esta dimensión material, que ha permitido consolidar un "dominio consensual" en el occidente desarrollado, ha tenido su máxima expresión demostrativa en las instituciones del welfare state, produc-to de la con-quista efec-tiva de los sectores populares como resultado de sus inten-sas luchas. De ahí que no sea posible desecharla muy fácil-mente a la hora de analizar la construcción hegemónica que logra la bur-guesía. No puede dejar de advertirse -que la democracia representativa en los países centrales ha logrado su efecto "fetichizador" más pleno, en la medida en que su afirmación institucional ha facilitado la con-secución de mejoras económicas pal-pables.[79]

En la década de los 70, el norteamericano O'Connor (1974) planteaba que el Estado capitalista no sólo debe garan-tizar la acumulación, sino que tiene como función producir legitimación -validación, consenso- como requisito para lograr la in-tegración social necesaria a la reproducción del sistema. Esta legitimación, como ya sostenía Gramsci, requiere que los sistemas de creencias y acciones normativas se asien-ten sobre alguna base "material". De ahí que el mito del "autogobie-rno" de las masas en la democracia puede operar en plenitud y a lo largo del tiem-po, en la medida en que los resultados del mismo revier-tan favorablemente en la condiciones de vida de las mayorías. Contrariamente, las pérdidas materiales tienden a distan-ciar a los ciudadanos comunes de las instituciones representativas (sistema elec-toral, Parlamento, par-tidos), poniendo en cuestión su validez misma. Quedaría en pie, no obstante, la cuestión de las libertades in-dividuales de las que, percibidas como conquistas ir-renun-ciables, no se estaría fácilmente dispuesto a volver atrás. Quizás

podría ser este el núcleo ideológico mas "duro" que, a la par que garantiza la es-tabilidad democrática, es el punto de inflexión a partir del cual podrían pensarse otras formas de organización social.

A la luz de la crisis del Estado Benefactor, las visiones más sombrías sobre las perspectivas de la com-patibilidad entre capitalismo y democracia plantean que, si la reestructuración capitalista deman-dada por el neoconservadoris-mo, en el actual contexto de ofensiva del capital contra el trabajo, implicara una pérdida significativa de las conquistas materiales his-tóricas de las clases populares -el desman-telamiento de instituciones claves del denostado estado benefac-tor-, esto podría llevar a la restric-ción de los espacios consen-suales y al aumento de la represión para validar las nuevas condiciones de las relaciones sociales. La democracia como sede "virtual" del consenso legitimador del capitalismo desarrollado, como fundamento de la hegemonía, cor-rería así un serio peligro y el aspec-to dictatorial de la dominación podría aparecer en-tonces de manera más explícita.

3- La dominación ideológica

La cuestión de la dirección intelectual y moral que señalaba Gramsci y su dimensión material, se conecta direc-tamente con el problema de la dominación ideológica, en la medida en que en el plano de la ideología no se expresa únicamente el consenso, sino que el aspecto de dominio aparece en múltiples formas, muchas de las cuales remiten directamente a la coerción. En un interesante trabajo sobre el poder de la ideología, Ther-born (1987) analiza los mecanismos de some-timiento que suponen dominación ideológica. Plantea que la conexión ideológica que vincula a la población con un orden dominante, haciendo de aquella un conjunto de sujetos obedientes a éste, es muy compleja. Siguiendo este razonamien-to, establece una tipología en torno a la pregunta: ¿existe una alter-nativa posible mejor al régimen actual?, cuya respuesta remite a seis dimensiones expresivas de las distintas formas de dominación ideológica.

La primera dimensión es la ADAPTACION y se refiere a una especie de conformidad con el orden existente de parte de los dominados, que consideran otros rasgos del mundo como más importantes que su actual subordinación y la posibilidad de revertirla, tales como el trabajo, la familia, el sexo, el consumo y el deporte.

El sentido de INEVITABILIDAD está referido a la obediencia por ignorancia de cualquier tipo de alternativa al orden existente. Este sentido produce la marginación política, en la medida en que se con-sidera que el sistema político no puede ser cambiado, sin que por ello se lo considere bueno o justo.

El sentido de REPRESENTACION alude a la obediencia a los dominadores porque se considera que dominan en favor de los dominados y porque se cree que esta situación es buena.

Con el sentido de la DEFERENCIA se refiere a la consideración de los dominadores como una casta aparte, poseedora de cualidades superiores que son cualificaciones necesarias para dominar y que solo los dominadores poseen.

Otra dimensión fundamental referida a lo que es posible es el MIEDO.

Therborn afirma que es un error suponer que es posible dominar solo por la fuerza. Porque "incluso cuando la desobediencia conduce a una muerte cierta, siempre se puede elegir entre la resistencia y la muerte, por un lado, y la obediencia y la vida, por otro. El miedo es el efecto de una dominación ideológica que provoca la segunda solución".[80] El miedo, además, funciona no sólo cuando es apoyado por la fuer-za y la violencia. Así, el miedo a las represalias, a quedarse sin trabajo, a ser rechazado, a ser perseguido, a volver a padecer situaciones de inseguridad extrema, etc.."El miedo sig-nifica que, EN UNA SITUACION NORMAL, más allá de las fronteras de la obedien-cia no hay más que la nada, la existencia del caos, la os-curidad, el sufrimiento y la muerte".

La RESIGNACION también deriva de consideraciones sobre lo que es posible en una situación determinada. Pero mientras que la obediencia por miedo está vinculada a una determinada relación de fuerzas y es com-patible con el mantenimiento de la creencia en una alternativa para el futuro, la resignación connota una visión pesimista sobre las posibilidades de cambio. La obediencia deriva más de la creencia en la imposibilidad de poner en práctica una alternativa mejor, que de la fuerza represiva de los poderes existentes.

A estas dimensiones podríamos agregar muchas otras. Por ejemplo, la COOPTACION derivada de los mensajes emitidos por la sociedad de consumo, que proyectan una visión de lo deseable y lo posible que se convierte en meta a seguir. A la vez, puede ser fuente de presentes o laten-tes frustraciones, que pueden derivar en RESENTIMIENTO que, en la medida en que se exprese al interior de la sociedad en forma in-discriminada y desorganizada, como en delitos comunes (crímenes o robos, por ejemplo), no ponen en peligro la existencia mis-ma del sis-tema por su inor-ganicidad.

Es fácil advertir que estas dimensiones de dominación ideológica tienen directa relación con la producción de con-senso, la legitimación y la construcción de hegemonía, y están atravesadas por la fragmen-tación social y el nivel de la lucha de clases, producidos por la for-ma de acumulación predominante. Por otra parte, significan la posibilidad de precisar la complejidad de la dominación capitalista, en una época en que las sociedades "se han hecho muy resistentes a la irrupción del elemento económico" inmediato, y el panorama inter-nacional y la difusión universal de valores tornan más intrincada aún la cuestión de la dominación.

La hegemonía, en tanto que dirección intelectual y moral, fue pensada por Gramsci en términos genéricos para abarcar la completa supremacía de la clase burguesa sobre el conjunto de la sociedad. Este concepto totalizador no se detenía en los matices que señala Therborn, y que se refieren más a la subjetividad de los dominados, para comprender su conducta respecto al orden establecido -política en sen-tido lato-, sino que ahondaba en los engranajes de la reproduc-ción ideológica que era preciso quebrar. De ahí su interés por el es-tudio de los intelec-tuales como articuladores del bloque dominante, como "empleados" de la reproducción del orden capitalista. Sin embargo, en los pasajes en que la construcción de hegemonía se refieren a la clase obrera, se reconoce la diferencia de matices entre ser dirigente de los grupos aliados y dominante de los rivales, indicándose así la dificultad para imponer una hegemonía completa en la sociedad, en el sentido de la unicidad de aceptación cultural y moral, en la medida de la existencia no sólo de variadas

situaciones socio-cul-turales sino del an-tagonismo entre muchas de ellas. Por eso impor-ta tanto vincular los conceptos de hegemonía y dominación ideológica a la matriz coer-ción-consenso que se expresa en cada sociedad.

B- COERCION Y CONSENSO EN LOS CAPITALISMOS PERIFERICOS[81]

Pero consideremos los aportes de Gramsci a la luz de la ex-periencia de los países de capitalismo periférico como el nuestro, y a partir de una pregunta clave: ¿cómo ejerce su supremacía la clase dominante en el Estado periférico argentino?. Agreguemos también las dimensiones de la dominación ideológica propuestas por Therborn. La respuesta nos remite a in-dagar las características de constitución y funcionamiento de la sociedad política y de la sociedad civil, y es allí donde se advier-ten las diferencias y semejanzas con las sociedades de capitalismo desar-rollado analizadas por Gramsci, y los cambios en la situación his-tórica que nos plantean reformulaciones necesarias a la noción de hegemonía.

Más de cincuenta años signados por la primacía de períodos dic-tatoriales por sobre los interregnos "democráticos" hablan de una específica articulación entre el consenso y la coerción, que define las características del Estado argentino y lo distingue de las sociedades de capitalismo desarrollado. El recurso a la represión para preservar la estructura de dominación vigente, ha sido la constante de las clases dominantes, tanto en etapas dictatoriales como en períodos de vigencia democrática fuertemente tutelada o restrin-gida. Ello no significa la ausencia ab-soluta de mecanismos de reproducción consen-sual en la sociedad, y habla también de distintas formas de dominación ideológica, sino que también estos mecanismos llevan la impronta de una lógica coer-citiva. Así, el autoritarismo se ha manifestado siempre no sólo a nivel de la sociedad política sino también de la sociedad civil.

1- El "sentido de orden" en el capitalismo dependiente

Para pensar el porque de esta primacía del elemento coercitivo es preciso tener en cuenta como opera un dato central -aunque no excluyente-, que determina la estructura de clases en la Argentina, definiendo las carac-terísticas de las clases dominantes y de las subalternas: el carácter periférico y dependiente de nuestro sistema productivo fuertemente ligado al mer-cado mundial y, por ende, sujeto a sus vaivenes. Y si bien la depen-dencia no explica por sí misma tal preeminencia coer-citiva, es im-posible soslayar el dato objetivo de su gravitación en cuanto a la forma que adopta la supremacía burguesa.

En América Latina, la debilidad histórica del capitalismo ha redundado en que el aparato estatal se hiciera car-go directamente del desarrollo del capital y de produ-cir la legitimación del poder[82] De ahí que la dominación haya resultado más visible allí donde más escasa resultaba la iden-tidad colec-tiva y que, en términos gramscianos, la coerción reemplazara la ausencia de inter-nalización del consenso. Pero no se trata solo de los procesos de socialización y legitimación del poder, sino que para entender el pro-ceso social es preciso comprender la ten-sión entre conflicto y con-senso, a cuya dialéctica remite la cuestión de la in-tegración social.

Para Lechner (1977), "si bien el Estado expresa una dominación de clase sería erróneo tomar su forma de generalidad como mero disfraz igualita-rio de la explotación económica". Por el contrario, propone, siguiendo a Gramsci, "pensar al Estado menos como garante coercitivo del orden social y más bien como or-ganización del **sentido del or-den**" (p.22). Porque "bajo la for-ma de Estado, la sociedad descubre y traduce la racionalidad del proceso capitalista de producción como sentido. El Estado es garante del capital, porque expresa la relación de capital como la razón social. La garantía no ra-dica en realizar las «co-ndiciones generales de producción» ....(sino) en las mediaciones entre las prácticas atomizadas y opacas bajo la forma de un orden racional" (p.22/23).

Pero el Estado en América Latina ha sido, a lo largo de su his-toria, primordialmente dominación, ello por cuanto la "base" no se constitu-ye en el marco del territorio nacional sino en el proceso mun-dial del capital, dificultando la posibilidad de organizar ese "sen-tido del orden" aludido. Y aquí reside la lógica del movimiento interno de las socieda-des latinoamericanas. "El Estado se constituye como relación de domina-ción interna y hegemonía externa. El desarrollo desigual del capitalismo impide a las clases dominantes, insertas en la lógica externa del capi-tal total, asumir la dirección del proceso social. No hay una «capitalización» de la sociedad latinoamericana, que cree la base mate-rial para un «interés general»" (p.23/24)[83]. La dificul-tad de las fracciones locales de las clases dominantes para dirigir el proceso económico-social con un sentido integrador, que permita hacer aparecer a la sociedad en general como "avanzando hacia adelante", y a ellas mismas ejerciendo un liderazgo claro e indiscutido, coloca serios límites a su capacidad de generar consenso y producir hegemo-nía.

2- Argentina: una larga historia de interrupciones

La larga historia de golpes militares en América Latina en general y en la Argentina en par-ticular a partir de 1930, se inscribe en esta lógica y habla de una crisis de hegemonía, expresada en que ningún grupo social resulta capaz de pensar, a partir de sus intereses par-ticulares, la totalidad de la sociedad. Porque bajo determinadas condiciones estructurales, para los sectores populares también resulta difícil la construc-ción de una "voluntad nacional-popular". Porque la tarea de construir un sentido común, una solidaridad real en tor-no a intereses comunes exige develar los objetivos inmanen-tes a la praxis. Como expresa Lechner, "la lucha política es ante todo una lucha por deter-minar esos ob-jetivos comunes y por or-ganizarlos en una voluntad colec-tiva (...) La política es el conflicto acerca del sentido del or-den. Por con-siguiente, es hegemonía la capaci-dad de un grupo social por traducir el sentido de su práctica en el sentido del orden, o sea por deter-minar el **buen orden**" (p.24).

La crisis de hegemonía abierta en los años treinta intentó ser resuelta con la emergencia de los populismos, al estilo del peronismo en la Argentina, y las distintas variantes del desarrollismo. Así, se inauguran estrategias de desarrollo basadas en el Estado y que tienen como pilar la in-dustrialización sustitutiva de importaciones, impul-sada por una política de redistribución que pone el eje en el me-rcado interno, lo que permite una movilización de las masas populares ur-banas generando legitimación. "La expresión política de esta mo-der-nización capitalis-ta es el «pacto social», o sea, el inten-to de ges-tar un e-quilibrio entre los prin-cipales grupos

sociales, que per-mita am-pliar la base social del orden sin modificar-lo sustancial-mente" (p.62). Para Lechner, el fracaso de los intentos populistas/reformistas de resolver la crisis de hegemon-ía y estabilizar una supremacía con-sen-sual de la clase dominante en el Estado obedecen a múltiples causas, entre las que tiene una significación fundamental el hecho de que la burguesía no lograra afirmarse como clase "nacional" en un doble sen-tido. Por un lado, porque no logra producir una unificación sólida de los distintos grupos sociales -con intereses diver-sos- en for-ma de nación. Por el otro, porque su racio-nali-dad no reside en el espacio na-cio-nal, ya que sus intere-ses están deter-mina-dos exter-namente por la evolución mun-dial del capita-lismo y, por ende, como burguesía tiene márgenes de autonomía bas-tante estrechos[84]. De ahí que las con-cesiones a las clases subal-ter-nas, necesarias para consensuar su supremacía y para poder presen-tar su interés particular como el interés general, se ven con-dicionadas por la dinámica de su constitución subor-dinada al mer-cado mundial[85]. No obstante, en el caso argentino, en el plano ideológico el peronismo sig-nificó la in-tegración de las clases subal-ternas en una "visión del mundo" y una matriz dis-cursiva que, inter-pelándolas en tanto que tales, tendía a subor-dinarlas a la dirección "nacional" bur-guesa, y cuya vigencia sig-nificante trascen-dió a su existencia como régimen. Pero es preciso recalcar que esta "operación ideológica" tuvo éxito en la medida en que pudo in-vocar la exis-tencia de una ex-periencia colectiva de con-quistas materiales nunca antes alcanzada y nunca después superada. Y jus-tamente la reapropiación y resig-nificación de esas conquistas en la memoria colectiva de vastos sectores populares animó las luchas posteriores y su tenden-cia a la autonomización, planteando así la "peligrosidad" de este movimiento político para las clases dominantes y la necesidad de la liquidación de las bases sobre las que se asen-taba.

De tal modo, el recurrente recurso a la violencia se profundizó con las dic-taduras sangrientas que asolaron el continente en los años setenta y parte de los ochenta. El Estado una vez más mostraba su carácter de dominio, mientras inten-taba destruir toda base material que permitiera la expresión de los intereses de los sectores populares. Las profundas transformaciones en la estructura productiva impulsadas por la dic-tadura argentina para consolidar el dominio de las frac-ciones bur-guesas dominantes y fragmentar y debilitar a las clases subalternas, es el ejemplo trágico de esta recurrencia coer-citiva que signa a los capitalismos periféricos latinoamericanos.[86] La priorización de la necesidad de asegurar la acumulación capitalista por sobre la función legitimadora llevaron a la exacerbación del elemento coercitivo del aparato es-tatal, con la esperanza de construir otras bases de legitimación totalmente diferentes.

Si bien las contradicciones internas y las falencias propias del régimen militar en lo atinente a resolver las disputas de las frac-ciones burguesas -internas y externas- en el Estado, más la extem-poránea "autonomización" del capitalismo central expresada en la guer-ra de Malvinas, y la creciente activación de las demandas populares, derivaron en la aper-tura democrática -que significó dar lugar al espacio de construcción consensual y abrir la posibilidad de que se resolvieran los problemas de legitimación-, el tema de la hegemonía, como dirección intelectual y moral, con-tinuó pendiente. Y ello porque lejos de variarse las condiciones estructurales que especifican al capitalismo periférico argentino, las tendencias a la vulnerabilidad externa se han acrecentado, restando nuevos márgenes a la ya relativa autonomía de la que gozaba décadas atrás.

Mientras desde la conducción del Estado se proclama la construc-ción de una nueva hegemonía basada en la posibilidad alcanzable y per-cibible de "hacer avanzar a la sociedad hacia adelante", ingresando al "Primer Mundo", a la manera de la generación del ochenta y su orden liberal-oligár-quico, de reso-lver, en suma, la crisis de hegemonía abierta con el derrumbe de aquel or-den, todavía sigue siendo un enig-ma de la teoría política como com-patibilizar el sistema democrático, que implica la inclusión política legal del conjunto de los ciudadanos, con las políticas de ajuste que expul-san a grandes masas humanas de las posibilidades mismas de subsisten-cia. De ello se deriva que exis-tiría una inestable resolución del tema de la legitimación, ya que mientras lo electoral abre, por una parte, un espacio de legitimación per se, con su efecto fetichizador de "autogobierno", como diría Anderson, por la otra lo ir-resuelto de las demandas sociales genera importantes ten-siones hacia la des-legitimación, incluso del propio sistema institucional, y abre las puertas a distintas variantes de soluciones coer-citivas. La cues-tión de la hegemonía y de la dominación ideológica alcanza así nuevas determinaciones.

3- Hegemonía, legitimidad y dominación ideológica

La fragmentación y precarización de las clases subalternas operada bajo la dictadura militar y consolidada bajo regímenes democráticos, como efecto de las transformaciones profundas en el régimen de acumulación social, implica que la producción de un consen-so activo mayoritario en la sociedad tendrá que ver con las formas de dominación ideológica que tengan mayor preponderancia en cada grupo social. Porque la legitimación no puede ser planteada de manera uniforme, sino que debe ser referida a las distintas clases y frac-ciones subalternas que son objeto de la dominación.

La posibilidad de que el bloque dominante pueda legitimarse en forma más o menos unívoca pareciera tener mayores probabilidades de verificarse en sociedades donde no existan diferencias profundas entre los extremos de la pirámide social y se manifieste una relativa homogeneización de las condiciones de vida que signifique posibilidades de acceso a niveles mínimos "estandar" para la totalidad de la población, sin discriminaciones[87]. Las dimensiones de adap-tación, de represen-tación y de cooptación podrán presentarse con mayor frecuencia, en el mediano plazo, como ras-gos distintivos de la dominación ideológica, en la medida en que se asienten sobre bases materiales que permitan la realización de los aspectos vitales, aún en condiciones de subor-dinación, facilitando la internalización de los valores sociales dominantes.

Por el contrario, si el régimen de acumulación dominante acrecienta la desigualdad y produce fragmentación y exclusión de amplios sectores de la población, la legitimación y el consenso no tenderán a la homogeneización y serán predominantes entre las clases subalternas las dimensiones de dominación ideológica caracterizadas por el sentido de la inevitabilidad, el miedo, la resignación e incluso el resentimien-to, que difícilmente puedan ser soportes de un consenso activo y de legitimidad duradera. De ello se deriva que desechamos la idea de que donde no hay oposición organizada significa que existe consen-timiento, aún bajo formas democráticas de elección de gobernantes.

Es preciso recordar que la actual ofensiva del capital sobre el trabajo, que supone un total reacomodamiento en las relaciones mutuas que se fueron conformando a lo largo de la historia, vehiculizadas por el Estado, en el caso argentino se asienta en el brutal procedimiento de amansamiento social, político e ideológico mediante el terror al que fueron sometidas las clases subalternas. Este terror tiene una cara político-social, consecuencia de la represión dictatorial sobre las ac-tividades políticas y sindicales, y otra económica, ligada a las traumáticas experiencias de los procesos hiperinflacionarios bajo gobiernos democráticos, ambas gravadas intensamente en la memoria colectiva. La dimensión coercitiva se pone de manifiesto, de este modo, no sólo por el miedo físico a la represión directa, hoy hasta cierto límite conjurado, sino también por el miedo a que se repitan los brotes inflacionarios que aniquilan salarios y destruyen las posibilidades elementales de previsión, a perder el trabajo, a no poder encontrar ocupación es-table en un contexto de aguda recesión, desocupación creciente y precarización de las con-diciones laborales, elementos todos que constriñen las acciones colectivas valoradas como potencialmente riesgosas.

No puede dejar de reconocerse que en muchos sectores subalternos operan formas de la cooptación, y entonces el miedo se desplaza hacia la ilusión de poder "quedar adentro" del sistema productivo, de ser un individuo apto para el nuevo modelo, con la esperanza de que los excluidos sean otros. Mientras exista algún grupo social en quien puedan descargarse los efectos de la crisis, esta fantasía obtura la capacidad de reacción. A ello se le suma el sentimiento de resig-nación, como efecto de la ausencia de visualización de alternativas claras y viables, o de la desvalorización de la propia capacidad para enfrentar las condiciones de las que se es víctima, o por la evaluación desfavorable, en términos personales, de la relación cos-tos-beneficios que entrañaría tal enfrentamiento. Y finalmente aparece el sentido de inevitabilidad, probablemente ligado a los sectores más marginados de la sociedad que, por condicionantes económicos, sociales y culturales de larga data, no alcanzan a con-figurarse si-quiera la posibilidad de una situación mejor respecto a la que padecen. El resentimiento, con la violencia indiscriminada y autodestructora que conlleva completa el panorama. Pero estas dimensiones, que tienen un sustrato represivo y violento, no pueden ser homologadas al "con-sen-timiento" ni garantizar el consenso, y solo se quedan en el plano de la dominación, muy lejos de la construcción hegemónica.

Parecería que una sociedad tan fragmentada como la nuestra, con niveles de pauperización que han convertido en un recuerdo su otrora orgullosa, aunque relativa, homogeneización, no podría producir una integración verdadera sobre la suma de intereses individuales tan dispares y antagónicos. La apelación a los núcleos individualistas del "sentido común" difícil-mente pueda afirmar un consenso activo que otorgue estabilidad, en el mediano plazo, al modelo de económico-social en curso, si no se asienta en logros materiales tangibles. Cuanto más, logrará la adaptación de los que "queden adentro" o se ilusionen con ello, acentuando las diferencias sociales y relegando a la resig-nación, la inevitabilidad o el resentimiento a los que sean expulsados. Para éstos podrá quedar el recurso de la coer-ción, que no tendrá porque presentarse en sus formas totales más extremas (dic-tadura militar, terrorismo parapolicial-militar), sino que podrá adop-tar formas acotadas sin alterar total-mente los mecanis-mos del sistema democrático, tales como la ilegalización de huelgas, las raz-zias a los barrios carenciados, la represión policial de las expresiones de

des-contento, las limitaciones a la actuación política de los partidos minoritarios que representan intereses antagónicos a los dominantes, el endurecimiento del sistema penal, entre otras.

Paralelamente, los intentos de construir una "dirección intelec-tual y moral" burguesa parecen desplazarse no sólo del Estado "ampliado" al mercado "restringido" -donde la categoría de "con-sumidor" reemplaza a la de "ciudadano"-, sino de las fracciones "in-ter-nas" de la burguesía a las "exter-nas"[88], a las que se apela para que con-duzcan, con sus inver-siones, el proceso de crecimiento económico necesario para arraigar la hegemonía. Porque las clases dominantes locales y sus expresiones políticas saben también que, más allá de su voluntad y eterna esperan-za de validar su dominio con for-mas ilusorias que no les generen cos-tos, sin los mínimos requerimien-tos de reproduc-ción material no pueden sino terminar por reprimir los desconten-tos. De ahí que, abandonando toda preten-sión "obsoleta" de erigirse en clase nacional con intereses sustan-cialmente diferen-ciados frente a otras burguesías nacionales, se subordinen plena y explícitamente a las estrategias de acumulación capitalis-ta mundial y les deleguen el ejercicio fun-damental de la dominación ideológica, mediante los mecanismos de cooptación que la difusión internacional de los valores-paradigma de la sociedad de con-sumo promueve, en la era de la inter-dependencia y la mundialización ir-reversibles.

Por otra parte, tienen a su favor para imponerse sin generar mayores grados de conflictividad social, la memoria colectiva sen-sibilizada aún por los procesos hiperinflacionarios, con sus secuelas de aguda inseguridad, que permiten exhibir a la "estabilidad" como valor absoluto *per se*, en aras del cual puede sacrificarse cualquier objetivo. El chantaje, entonces, se presenta sutil pero inexorable: o se aceptan las condiciones presentes o sobreviene el caos. Es fácil advertir que este constreñimiento objetivo no puede equivaler a
"co-nsentimiento", en la medida en que éste requiere que la manifes-tación de voluntad sea plenamente libre, sin ningún tipo de coacción física o moral.

4- El futuro de las alternativas contrahegemónicas

- Frente a ello, la construcción de una alternativa de las clases populares oponible exitosamente a la dominación actual requiere librar una intensa batalla que, además de política, es intelectual y moral, en un contexto sumamente des-favorable para los cuestionamientos radicales en sus versiones conocidas.

Plantear la lucha por una sociedad mejor en el mundo de hoy supone, en primer lugar, hacer frente a dos paradojas. Una consiste en que, por una parte, se advierte una notable uniformidad e indiferen-ciación de los men-sajes que transmiten los medios de comunicación, cada vez más sofis-ticados y trasnacionalizados, capaces de generar valores sociales universalizables a partir de la experiencia de los capitalis-mos desar-rollados, que se constituyen en los paradigmas de difusión incues-tionables y modelos a seguir. Por la otra, se asiste a una frag-men-tación creciente en los distintos sectores sociales y una segmen-tación de problemáticas e intereses, que torna aún más compleja la posibilidad de unificación de las prácticas sociales, en torno a ob-jetivos comunes en su matriz capitalista.

Por eso, en esta "guerra de trincheras" oponerse al bombardeo ideológico en la era de las comunicaciones cuasi monopólicas por efec-tos de su potencia de alcance implica, de por sí, una tarea ardua y compleja que requiere la movilización de enormes recursos, mientras que entender el carácter de la fragmentación y de la segmentación se torna indispensable para diseñar estrategias alternativas viables. Para ello no es ocioso plantearse la cuestión de si el bloque en el poder es ver-daderamente hegemónico o puede llegar a serlo. Porque no será igual la batalla "intelectual y moral" si apunta a destruir sólidas trincheras de dominación ideológica basadas mayoritariamente en la aceptación, la cooptación, el sentido de represen-tación o la deferencia, que si se intenta vencer el miedo, la resignación o el sentido de inevitabilidad. Claro que no es fácil discriminar estas dimensiones a partir de las expresiones cotidianas y cambiantes de la praxis social.

La otra paradoja consiste en que el establecimiento de compromisos materiales con las clases dominadas por parte de las dominantes, que les permiten a éstas "consensuar" su dominación, no ha aparecido históricamente por obra de su generosidad o de su astucia. Lejos de ello, las conquistas materiales de las clases subalternas han sido produc-to de intensas luchas que debieron librar, volcando a su favor las relaciones de fuerza presentes en toda sociedad dividida en clases[89]. Dichas conquistas, entonces, constituyen un patrimonio ir-renunciable del proletariado, pero a la vez tienen su costado paradojal. Porque si decimos que son precisamente los compromisos materiales los que le permiten a las clases dominantes asegurar su hegemonía, en la medida en que pueden razonablemente presentarse a sí mismas frente al con-junto de la sociedad como representando los intereses colectivos, las conquistas populares arrancadas por las luchas devendrían en una especie de "cemento" que fija las relaciones sociales dominantes e impide su transformación radical. La cuestión del reformismo y los debates que ha provocado en la izquierda local e inter-nacional son expresivos de la magnitud de esta paradoja y de la difícil e inestable solución a que ha dado lugar teórica y prácticamente.

5- A propósito de la democracia

Finalmente, una reflexión sobre la democracia en contextos de pobreza. Ante la aparente consolidación en América Latina de los mecanis-mos democrático-representativos de elección de los gobernantes y la vigencia de libertades públicas, a la par que se implementan planes económicos que, lejos de solucionar las demandas acumuladas, provocan nuevas privaciones a vas-tos sectores de la población, fuentes de conflictos expresos y latentes, aparece la pregunta de si es posible construir una hegemo-nía clara, una legitimación duradera y un consenso activo sobre bases no materiales, principalmente ideológicas. En una sociedad donde el consumo se ha desarrollado y extendido a amplias capas de la población, mientras es difundido como "valor" por los medios masivos de comunicación, como decíamos antes, ¿resultaría aventurado pen-sar que una forma de legitimación (no de coacción en-cubierta) en un contexto de restric-ción económica profunda, podría ser posible mediante una total transparencia en el proceso decisorio sobre el des-tino de los recursos producidos por la sociedad en su conjunto, y sobre la medida de lo sustraído al consumo actual para la reinver-sión y de lo destinado al disfrute presente?. Es dable pensar, en este caso, en la aceptación mayoritaria de las restricciones actuales si se ha participado en la decisión de las prioridades sociales, desde los ám-bitos más pequeños e inmediatos a los más generales, y si se han repartido con absoluta equidad las car-gas y los

beneficios. Ello conlleva una democratización radical, basada en la participación ac-tiva de los ciudadanos en todos los ám-bitos, que aparece como la salida "ideal" de la crisis, compatible -hasta cierto límite crítico- con sociedades empobrecidas, que podría garantizar legitimaciones extra-económicas, en el sentido de prescin-dir de beneficios materiales abundantes e inmediatos. Esto, que ya resulta sumamente complejo en sociedades no capitalistas[90], ob-viamente, no se compadece con un sis-tema basado precisamente en la apropiación privada e irrestricta de las decisiones sobre el rumbo de las condiciones materiales de vida, que quedan prácticamente excluidas del debate democrático. Y es ahí donde está el punto clave que produce los mayores déficits de legitimación y tensa la relación -de por sí inestable y difusa- entre coerción y consenso.

Sin embargo, parecen existir, como la experiencia lo demuestra, situaciones de vigencia de sistemas democráticos, aunque sin ser posible asimilarlos a la existencia de una hegemonía extendida. Porque mientras que la democracia requiere "votos", es decir, la expresión organizada y conjunta de voluntades en torno a un candidato, un par-tido, un programa, un plan o conjunto de ideas, las formas mismas de acceso al poder que generalmente se plasman, producen el cues-tiona- miento profundo y el alejamiento del quienes no logran incidir en los complejos mecanismos institucionales para revertirlos en mejores con-diciones de vida. El distanciamiento de los "desencantados" del sis-tema político democrático suele expresarse en el lan-guidecimiento de la vida interna de los partidos, el cues-tionamiento -y sin embargo la subordinación- a la "política espec-táculo", el extrañamiento respecto a acciones colectivas calificadas como "políticas", en el sentido de "partidistas" como sinónimo de lo espurio, el descrédito del Parlamen-to, valorado como inoperante y fuente de enriquecimiento personal de los políticos profesionales, entre otras.

Pero este distanciamiento, que mina la virtualidad hegemónica de la democracia, es resignificado por el propio sistema dominante en favor de su propia preservación, en la medida en que se valora la desac-tivación de las demandas democráticas sustantivas por su ponten-cia de "ingobernabilidad". Una respuesta posible y compatible con esto sería, por ejemplo, la de "liberar" a los descontentos de la instancia central -en la práctica única- de expresar su disconformidad, eliminan-do la obligatoriedad del voto. De este modo, se presentaría una salida "legal" y ordenada de la política de aquellos que no creen en ella porque solo la padecen, exceptuándolos de involucrarse en las cuestiones comunes. Así, la fractura social podría validarse bajo la apariencia de la legalidad-legitimidad y los soportes ciertos del sis-tema democrático quedar-ían reducidos a los grupos significativos in-tegrados. Claro que la viabilidad a largo plazo de este esquema siempre estaría amenazada por la activación, orgánica o espontánea, de los excluidos y de la magnitud de la misma. La construcción de hegemonía, por cierto, dejaría de ser una premisa fundamental o un objetivo de los sectores dominantes, aún bajo regímenes democráticos.

Pero si bien el muro de Berlín se derrumbó arrastrando tras de sí el horizonte optimista del avance inexorable al socialismo, no por ello el capitalismo "realmente existente" ha sacado patente de jus-ticia y eternidad. Las inequidades más extremas y absurdas que este sistema impone a la mayoría de la población mundial y aún al propio planeta como entidad global, no tienen, por lo que se sabe hasta hoy, visos de ser resueltas dentro de los parámetros actuales. La lucha contra la injus-ticia, la desigualdad, el hambre, la opresión, la destrucción del medio ambiente y todos los

horrores que asolan a tres cuartas partes de la humanidad, no podrá, pese a toda ilusionada proclama del "fin de la historia", ser detenida. Nos queda por saber-construir-actuar las formas en que se expresarán estos combates por un mundo mejor en los años venideros. Para ello, el viejo Gramsci todavía tiene mucho que decirnos.

BIBLIOGRAFIA

* **GRAMSCI, Antonio**

*NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, SOBRE POLITICA Y SOBRE EL ESTADO MODER-NO. Juan Pablos Editor, México, 1978.

*EL MATERIALISMO HISTORICO Y LA FILOSOFIA DE B.CROCE. Juan Pablos Editor, México, 1986.

*EL RISORGIMENTO. Juan Pablos Editor, México, 1986.

*LOS INTELECTUALES Y LA ORGANIZACION DE LA CULTURA. Juan Pablos Editor, México, 1975.

*PASADO Y PRESENTE. Juan Pablos Editor, México, 1977.

*ESCRITOS POLITICOS.(1917-1936). Cuadernos de Pasado y Presente Nº54, México, 1981.

*ANTOLOGIA. Selección, traducción y notas de Manuel Sacris-tán. Siglo XXI, México, 1986.

* **MARX-ENGELS**

*LA IDEOLOGIA ALEMANA, Editorial Pueblos Unidos, Buenos Aires, 1986.

* **LENIN, V.I.**

*LA ENFERMEDAD INFANTIL DEL "IZQUIERDISMO" EN EL COMUNISMO. Editorial Anteo, Buenos Aires, 1964.

*EL ESTADO Y LA REVOLUCION. Editorial Anteo, Buenos Aires, 1973.

*LAS TESIS DE ABRIL. Editorial Anteo. Buenos Aires, 1973.

*DOS TACTICAS DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN LA REVOLUCION DEMOCRATICA. Editorial Anteo, Buenos Aires, 1973.

* **WEBER, Max** ECONOMIA Y SOCIEDAD, FCE, México, 1984.

* **ANDERSON, Perry**

*(1977) "Las antinomias de Gramsci", CUADERNOS DEL SUR Nº6 Y 7, Buenos Aires, 1987.

*(1982) CONSIDERACIONES SOBRE EL MARXISMO OCCIDENTAL, Siglo XXI, México.

* **AGUILERA DEL PRAT, C.R.** (1984) GRAMSCI Y LA VIA NACIONAL AL SOCIALISMO, Edicciones Axel, Madrid.

* **BOBBIO, Norberto** (1985) ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFIA. DE HOBBES A GRAMSCI. Cap VII: *Estado y poder en Max Weber* y Cap.X: *Gramsci y la con-cepción de la sociedad civil.*, Editorial Debate, Madrid.

* **BORON, Atilio** (1982) "Gramsci a través de las rejas", en NEXOS Nº49, México, enero 1982.

(1980) "Entre Hobbes y Friedman: liberalismo económico y despotismo burgués en América Latina", en Borón,

ESTADO, CAPITALISMO Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA, Ed.Imago Mundi, Colec.El Cielo por Asalto, Bs.As., 1991.
* **BORON, Atilio y CUELLAR, Oscar** (1983) "Apuntes críticos sobre la concepción idealis-ta de la hegemon-ía", en REV.MEXICANA DE SOCIOLOGIA, vol.XLV, Nº4, oct-dic.1983.
* **BUCI-GLUCKSMANN, Christine** (1975) GRAMSCI Y EL ESTADO. HACIA UNA TEORIA MATERIALISTA DE LA FILOSOFIA. Siglo XXI, México, 1986.
* **COUTINHO, Carlos N.** (1986) INTRODUCCION A GRAMSCI. Serie ERA, México.
* **DE RIZ, Liliana y DE IPOLA, Emilio** (1985) "Acerca de la hegemonía como producción histórica. (Apuntes para un debate sobre las al-ter-nativas políticas en América Latina)", en Labastida comp., ob.cit.
* **FALETTO, Enzo** (1991) "Qué pasó con Gramsci", en NUEVA SOCIEDAD Nº115 México.
* **GARCIA CANCLINI, Néstor** (1991). "Cultura y Nación. Para qué no nos sirve ya Gramsci", en NUEVA SOCIEDAD Nº115, México.
* **GOMEZ HINOJOSA, Francisco** (1991) "La relación teoría-práctica gramsciana. ¿Luz para estos días?", en NUEVA SOCIEDAD Nº115, México.
* **HARNECKER, Marta** *(1983) LOS CONCEPTOS ELEMENTALES DEL MATERIALISMO HISTORICO, Siglo XXI, México.
*(1986) LA REVOLUCION SOCIAL. LENIN Y AMERICA LATINA., Editorial Contrapunto, Buenos Aires.
* **INGRAO, Pietro** (1980) CRISIS Y TERCERA VIA. *Entrevista con Romano Ledda.* Editorial LAIA, Barcelona.
* **KANOUSSI, Dora y MENA, Javier** (1985) *LA REVOLUCION PASIVA: UNA LECTURA A LOS *CUADERNOS DE LA CARCEL*, Colección Ciencia Política, Universidad Autónoma de Puebla, México.
* **LABASTIDA MARTIN DEL CAMPO, Julio (comp.)** (1985) HEGEMONIA Y ALTER-NATIVAS POLITICAS EN AMERICA LATINA, Siglo XXI, México.
* **LACLAU, Ernesto** (1985) "Tesis acerca de la forma hegemónica de la política", en Labastida comp., ob.cit.
* **LECHNER, Norbert** (1977) LA CRISIS DEL ESTADO EN AMERICA LATINA, El Cid, Caracas.
* **LEVEDINSKY, Mauricio** (1987) GRAMSCI: PENSADOR POLITICO Y MILITANTE REVOLUCIONARIO, Editorial Cartago, Buenos Aires.
* **LOYOLA DIAZ, Rafael y MARTINEZ ASSAD, Carlos** (1985) "La hegemonía como ejercicio de la dominación", en Labastida comp., ob.cit.
* **MACCIOCCHI, María A.**(1974) GRAMSCI Y LA REVOLUCION DE OCCIDENTE, Siglo XXI, México, 1980.
* **MOUFFE, Chantal** (1985) "Hegemonía, política e ideología", en Labas-tida comp., ob.cit.
* **PEREYRA, Carlos** (1985) "Hegemonía y aparatos ideológicos del Estado" en

Labastida comp., ob.cit.
* **PIOTTE, Jean M.**(1973) EL PENSAMIENTO POLITICO DE ANTONIO GRAMSCI, Cuadernos de Cultura Revolucionaria, Buenos Aires.
* **PORTANTIERO, Juan C.** (1985) "Notas sobre crisis y producción de acción hegemónica", en Labastida comp., ob.cit.
(1984) "Sociedad Civil, Estado y Régimen Político", en Juan E. Vega coord., TEORIA Y POLITICA EN AMERICA LATINA, Libros del CIDE, México.
(197) LOS USOS DE GRAMSCI, Folios Ediciones, Bs.As.
* **PORTELLI, Hugues** (1972) GRAMSCI Y EL BLOQUE HISTORICO, Siglo XXI, México, 1985.
* **O'CONNOR, James** (1974) LA CRISIS FISCAL DEL ESTADO. Varias ediciones.
* **THERBORN, Göran** (1980) "Dominación del capital y aparición de la democracia", en CUADERNOS POLITICOS, Nº23, México, enero-marzo 1980.
(1979) ¿COMO DOMINA LA CLASE DOMINANTE?, Siglo XXI, Madrid.
(1987) EL PODER DE LA IDEOLOGIA Y LA IDEOLOGIA DEL PODER, Siglo XXI, Madrid.
* **THWAITES REY, Mabel** (1987) "La concepción «ampliada» de Gramsci en la teoría marxista del Estado", mimeo.
(1989) "¿El fin de los espacios estatales nacionales?", en REALIDAD ECONOMICA Nº90, Buenos Aires, 5to.bimestre 1989.
* **THWAITES REY, Mabel y LOPEZ, Andrea** (1990a) "Auge y ocaso de la intervención estatal o la difícil legitimación de la «ley de la sel-va»", en DOXA Nº2, Buenos Aires, Invierno 1990.
(1990b) "México y Argentina: Modernización capitalista y Reforma del Estado", en REALIDAD ECONOMICA Nº96, Buenos Aires, 5º bimestre 1990.
* **ZERMEÑO, Sergio** (1985) "Los referentes históricos y sociológicos de la hegemonía", en Labastida comp., ob.cit.

---

[1]- *Gramsci, EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y LA FILOSOFÍA DE BENEDETTO CROCE, p.13.*

2- Consultar Bibliografía al final del trabajo.

[3]- Al respecto, es altamente ilustrativa una nota escrita por Gramsci en la que expresaba las dificultades y reparos metodológicos para abordar la obra de Marx y que, sin duda, pueden aplicarse a su propia obra. Así, decía que "si se quiere estudiar el nacimiento de una con-cepción del mundo que desde su fundador jamás ha sido expues-ta de manera sistemática (y cuya coherencia esencial debe hallarse, *no en cada escrito o serie de escritos, sino en todo el desarrollo del trabajo intelectual en el que están implícitos los elementos de la concepción), es preciso hacer preliminarmente un trabajo* filológigo *minucioso, ejecutado con el máximo de escrupulosidad y de exactitud, de honestidad científica, de lealtad intelectual, de ausencia de todo preconcepto y aprioris-mo, de toma de partido*". Y luego agregaba que "*en las obras del pen-sador dado, es preciso distin-guir entre otras, aquellas que ha llevado a término y publicado de las que quedaron inéditas por-que no ha sido terminadas y que fueron publicadas por algún amigo o discípulo, no sin revisiones, arreglos cortes, etc., o sea, con inter-vención activa del editor. Es evidente que el contenido de estas obras póstumas tiene que ser con-siderado con mucha cautela y discreción, pues no debe ser tenido por definitivo, sino como material en elaboración provisional (...) Tam-bién el estudio del epis-tolario debe hacerse con cierta cautela: una afirmación suelta hecha en una carta no sería quizás repetida en un libro*". EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y LA FILOSOFÍA DE BENEDETTO CROCE, p.81/83.

[4]- En febrero de 1980, por ejemplo, se realizó en la Univer-sidad Nacional Autónoma de México un seminario sobre "Hegemonía y alternativas políticas en América Latina", cuyo propósito fue dis-cutir

la validez del concepto de hegemonía gramsciano en el análisis de las características distintivas de las luchas sociales en América Latina. Las ponencias a este seminario fueron publicadas en 1985, en una volumen colectivo titulado HEGEMONÍA Y ALTERNATIVAS POLITICAS EN AMERICA LATINA, bajo la coor-dinación de Julio Labastida Martín del Campo. En 1987, el aniversario cincuenta de la desaparición de Gramsci provocó una serie de encuentros, trabajos y debates acerca de su obra. En Buenos Aires, por ejemplo, se celebraron las Jornadas "¿POR QUE GRAMSCI HOY?", con la participación de numerosos intelec-tuales que presentaron distintas ponencias, algunas de las cuales constituyen la base de los artículos incluidos en el presente volumen. Y más recientemente, en el Nº 115 de la Revista NUEVA SOCIEDAD, de setiembre-octubre de 1991, con motivo del centenario del nacimiento de Gramsci se incluyen, como tema central, una serie de artículos que, en su mayoría, efectúan un balance crítico sobre la recepción de la obra gramsciana en América Latina y la proyección de sus aportes fundamentales en los noventa.

[5]- Perry Anderson (1977).

[6]- Gramsci, "La conquista del Estado", en L'Ordine Nuovo del 12/6/19, en ESCRITOS POLITICOS (1917-1933), p.93.

[7]- Conf.Cristhine Buci-Glucksmann (1975), p.171. Es interesante destacar como esta concepción anti-instrumental del Estado es posteriormente desarrollada por Poulantzas en varios de sus trabajos.

[8]- Gramsci, ob.cit., p.95.

[9]- L'Ordine Nuovo, 24/8/19, citado por Macciochi (1974), p.158.

[10]- L'Ordine Nuovo, 12/719, en ESCRITOS POLITICOS, p.95.

[11]- L'Ordine Nuovo, 12/5/20, en ESCRITOS POLITICOS, p.113.

[12]- "Democracia obrera", en L'Ordine Nuovo, 21/6/19, en AN-TOLOGIA, p.59 y ESCRITOS POLITICOS, P.89.

[13]- "La conquista del Estado", L'Ordine Nuovo, en ESCRITOS POLITICOS, p.94.

[14]- Gramsci es detenido por el régimen fascista a las 22.30 hs. del día 8 de noviembre de 1926, e ingresa en la cárcel romana de Regina Coelli en régimen de incomunicación. Permanece detenido hasta el 21 de abril de 1937, cuando a causa del agravamiento de su estado de salud es liberado. Muere 6 días después, a las 16.00 hs. del día 27.

[15]- Lenin, EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN, p.42.

[16]- "Pasado y Presente", citado por Buci-Glucksman (1975), p.39.

[17]- Coutinho (1986).

[18]- idem, p.84.

[19]- Buci-Glucksman (1975), p.157, y Macciocchi (1973), p.79.

[20]- Conf.Perry Anderson (1982), p.110/111.

[21]- Perry Anderson, en su interesante trabajo LAS ANTINOMIAS DE GRAMSCI (1977), señala que en los cuadernos de la cárcel aparecen tres posiciones oscilantes respecto al Estado: *está en una "relación equilibrada" con la sociedad civil, *es únicamente una "superficie exterior" de la sociedad civil, *es la "estructura masiva" que can-cela la autonomía de la sociedad civil. De ahí que el Estado esté en contraste, la abarque o sea idéntico a la sociedad civil, derivando de estas oscilaciones diferentes respuestas políticas provocadas por la coyuntura.

[22]- Ob.cit., p.94.

[23]- Sobre el concepto de sociedad civil en Gramsci puede verse el trabajo de Norberto Bobbio

"Gramsci y la concepción de la sociedad civil" (1985).

[24]- En "Apuntes sobre la historia de las clases subalternas", en EL RISORGIMENTO, p.249.

[25]- Carta a Togliatti, Terracini y otros del 9/2/24, en A-NTOLOGIA, p.146.

[26]- Texto preliminar de un informe presentado en la reunión del CD del PCI del 2-3 de agosto de 1926, ESCRITOS POLITICOS, P.286.

[27]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.95/96.

[28]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.93.

[29]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.94.

[30]- "El problema de la dirección política en la formación y el desarrollo de la nación y del Estado moderno en Italia", en "A-NTOLOGIA", p.486.

[31]- Esto plantea la discusión en torno a la "historicidad" de la producción teórica. Al respecto, Chantal Mouffe (1985) hace la adverten-cia correcta de que "hay que distinguir entre lo que cambió en la teoría mar-xista del estado y lo que cambió en la realidad misma del estado. En este sentido es necesario atribuirle una cierta autonomía a la teor-ía ya que al querer presen-tar su evolución como simple expresión de un cambio a nivel histórico fácilmente acabaríamos jus-tificando el economicismo como expresión teórica adecuada de un per-íodo en el cual existía una separación real entre economía y política debido a que nos privamos de la manera de criticar los er-rores a nivel de la teoría". No obstante, es preciso conjurar el peligro contrario de sostener la validez de una lógica autónoma de las teorías, más allá de todo contexto histórico-material de produc-ción. Porque justamente las críticas respecto a la validez explicativa de una teoría suelen fundarse en su confron-tación con la realidad de la que pretendieron dar cuenta.(p.140.)

[32]- Coutinho (1986), p.111/112.

[33]- Ob.cit., p.52, y Portantiero (1985), p.283.

[34]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.169.

[35]- Anderson (1977), p.91.

[36]- Como señalan Anderson (1977) y Loyola Díaz y Martínez Assad (1985), el concepto de hegemonía ya era conocido y utilizado en el movimiento comunista internacional desde fines del S.XIX, pero referido a la estrategia del movimiento obrero y a la necesidad de ganar a las masas cam-pesinas y a otros estratos sociales para la lucha revolucionaria. Lenin empleó este concep-to, pero referido a la cues-tión eminentemente política de la "alianza de clases". El aporte sustantivo de Gramsci lo constituye, además de haber desarrollado la dimensión ideológica del concepto de hegemonía, el haberlo exten-dido al análisis de la dominación burguesa. Producida tal extensión, en la producción car-celaria de Gramsci aparecen numerosos pasajes en los que la definición de clase dominante y de hegemonía se utiliza en términos genéricos, que engloban tanto a la burguesía actualmente dominante, como al proletariado en su afán de conquista del poder y una vez alcanzado éste. La referencia, enton-ces, es a "toda clase dominante". En otros pasajes, la mención es más concreta y se refiere a una de ellas.

[37]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.72.

[38]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.163.

[39]- Ob.cit., p.161.

[40]- Piotte (1973), p.132.

[41]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.55.

[42]- Gramsci, "Tres principios, tres órdenes", en ANTOLOGÍA, p.19.

[43]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.287.

[44]- Weber, ECONOMIA Y SOCIEDAD, p.171 y ss.

[45]- Göran THERBORN, en su artículo "Dominación del capital y aparición de la democracia" (1980), hace un interesantísimo análisis com-parativo de la formación histórica de la democracia burguesa en los países capitalistas maduros. También Borón se refiere a este tema en su "Entre Hobbes y Friedman: liberalismo económico y despotismo bur-gués en América Latina".

[46]- Borón (1980), p.76.

[47]- EL MATERIALISMO HISTORICO Y LA FILOSOFIA DE B.CROCE, p.48.

[48]- Marx-Engels, LA IDEOLOGIA ALEMANA, p.26.

[49]- ob.cit., p.50.

[50]- "Necessitá di una preparazione ideológica di mass", citado por Piotte (1973), p.117.

[51]- Aclarando aún más este punto, Gramsci dirá que la concep-ción de "bloque histórico" implica que ***"las fuerzas materiales son el contenido y las ideologías la forma, siendo esta distinción de con-tenido y de forma puramente didas-cálica, puesto que las fuerzas materiales no serían concebibles his-tóricamente sin forma y las ideologías serían caprichos in-dividuales sin la fuerza de lo material".***

[52]- EL MATERIALISMO HISTORICO Y LA FILOSOFIA DE B.CROCE, p.58.

[53]- "Apuntes sobre la política de Maquiavelo", en NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.31.

[54]- Portelli (1972), p.121.

[55]- Gramsci, "Oleada de materialismo y crisis de autoridad" en ANTOLOGIA, p. 313.

[56]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.74.

[57]- Ob.cit., p.77.

[58]- Ob. cit., p.76/77.

[59]- Ob.cit., p.68.

[60]- Portelli (1972), p.120.

[61]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.75.

[62]- Ob.cit., p.75.

[63]- Lenin, "La bancarrota...", citado por Harnecker (1986), p.65.

[64]- LOS INTELECTUALES Y LA ORGANIZACIÓN DE LA CUL-TURA, p.17/18.

[65]- LOS INTELECTUALES Y LA ORGANIZACION DE LA CULTURA, citado por Portelli (1972), p.95.

[66]- LOS INTELECTUALES Y LA ORGANIZACION DE LA CULTURA, p.11.

[67]- ob.cit., p. 5.

[68]- EL RISORGIMIENTO, p.99.

[69]- Lenin, LA ENFERMEDAD INFANTIL DEL "IZQUIERDISMO" EN EL COMUNISMO, p.78.

[70]- ESCRITOS POLITICOS, p.307.

[71]- Lenin, ob.cit., p.9.

[72]- Lenin, LAS TESIS DE ABRIL, p.58.

[73]- Al respecto, ver el prólogo de José Aricó a la obra colec-tiva HEGEMONIA Y ALTERNATIVAS POLITICAS EN AMERICA LATINA, compilado por J.Labastida (1985).

[74]- LA CUESTIÓN MERIDIONAL, p.312.

[75]- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.71/72.

[76]- EL RISORGIMIENTO, p.100.

[77]- EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y LA FILOSOFÍA DE BENEDETTO CROCE, p.16.

[78]- "Estado y poder en Max Weber", en ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFIA. De Hobbes a Gramsci, p.257.

[79]- Al respecto, el propio Laclau (1985), que destaca la dimensión fundamentalmente política e ideológica de la hegemnonía, dice que "un modelo de acumulación de capital que sólo fuera compatible con el mantenimiento de los salarios de los obreros en un nivel de sub-sistencia, por ejemplo, haría imposible la hegemonización de las demandas de incrementos salariales por parte del discurso del poder. Por el contrario, la política social de Disraeli en Inglaterra fue hegemónica en la media en que logró desarticular ciertas demandas sociales de las masas del discurso popular radical en el que venían planteadas hasta entonces y rearticularlas en un discurso conser-vador alternativo". (p.21)

[80]- Therborn (1980), p.77.

[81]- El volumen colectivo HEGEMONIA Y ALTERNATIVAS POLITICAS EN AMERICA LATINA (1985), que compila las ponencias del seminario del mismo nombre, celebrado en México en 1980, apunta a elucidar las posibilidades de las clases subal-ternas para construir una contrahegemonía superadora de la dominación burguesa. El momento en que fue realizado el seminario, en pleno apogeo de las dictaduras militares en América Latina, in-citaba a los distintos autores a reflexionar sobre la derrota pasada y a imaginar formas de superación. En este sentido, autores como Laclau, Mouffe, De Riz, De Ipola, Portantiero y Aricó, entre otros, a partir de los aportes gramscianos cuestionan la centralidad de la clase obrera en la construcción de alternativas socialis-tas, y plan-tean, a partir de una lectura del concepto gramsciano de hegemonía, la mul-tiplicidad de "actores" sociales inter-pelables por la lucha anti-capitalista. La cuestión de la democracia aparece, más o menos explícitamente, como un valor a construir por las clases subalternas a partir de los elementos presentes en la sociedad burguesa, y como el terreno privilegiado de la (contra) hegemonía popular. Muchos de estos trabajos fueron precursores de otros de los mismos autores, respecto a la transición democrática y el papel de los movimientos sociales, que desplazaron la atención de cuestiones tales como las carac-terísticas de la dominación burguesa, el problema de las clases sociales y sus luchas, ligada a la cuestión del "sujeto revolucionario" y el papel del Estado capitalista. Una interesante crítica a las ponencias de este seminario, especialmente la de Laclau, se encuentra en Borón y Cuellar (1983).

[82]- En este punto es interesante la obra ya clásica del chileno Norbert Lechner, LA CRISIS DEL ESTADO EN AMERICA LATINA, que desde una perspectiva "gramsciana" aborda la problemática del estado latinoamericano. Pese a que esta obra fue escrita en 1977 y el propio autor ha modificado muchas de sus posturas de entonces en obras posteriores, consideramos que sus análisis básicos continúan teniendo una vigencia no superada, ni por el mismo Lechner ni por otros autores.

[83]- Es más, en la medida en que la constitución del Estado-nación en América Latina se constituye más por la determinación externa de la exigencia del mercado mundial -primer oleada descolonizadora ligada a la hegemonía mundial inglesa- que por la dinámica autocentrada de las fuerzas locales, esta

debilidad "congénita" tiñe la dinámica posterior de desarrollo de sus formas.

[84]- Lechner, ob.cit.

[85]- En tal sentido, De Ipola y De Riz (1985) destacan que la desar-ticulación del modelo populista se debió a una crisis del bloque de poder a causa "de su incapacidad para converger en torno a un modelo de desarrollo, y por lo tanto, de más en más debilitado e in-capacitado para dirigir a sus aliados".

[86]- Sobre esta cuestión existe una basta e interesante literatura. Entre otras, podemos citar: * CANITROT, Adolfo "Teoría y práctica del liberalismo. Política an-tinflacionaria y apertura económica en la Argentina. 1976-1981" y "El disciplinamiento como objetivo de la política económica. Un en-sayo sobre el programa económico del gobierno argen-tino desde 1976".* QUIROGA, Hugo "Es-tado, crisis económica y poder militar"; * VILLARREAL, Juan "Crisis de la dictadura argentina"; * SABATO, J. y SCHVARZER, J. "Fu-ncionamiento de la economía y poder político en la Argen-tina: trabas para la democracia";*SCHVARZER, Jorge "La expansión económica del estado subsidiario. 1976-1981."; * O'DONNELL, G. "Las FFAA y el es-tado autoritario en el cono sur de América Latina"; "Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario"; "Es-tado y alianzas en la Argentina. 1956-1976"

[87]- Al respecto, Laclau (1985) afirmaba que "la social-democracia es un fenómeno concreto y limitado -en tanto experiencia exitosa- a ciertos países del norte de Europa que han pasado por un largo proceso de industrialización y que presentan una estructura altamente homogénea. La socialdemocracia aparece así ligada al triunfo del transformismo como estrategia política de ciertas clases dominantes en Europa y a la capacidad de los sistemas políticos par-lamentarios para absorber las demandas democráticas de las masas". (p.35).

[88]- Somos concientes de que esta clasificación entre fracciones externas e internas está en permanente transformación, en la medida en que hoy es posible delinear el contorno de una burguesía nacional transnacionalizada, en el sentido de capitales "nacionales" -es decir, generados en el espacio estatal-nacional- que se insertan exitosamente en el mercado mundial como transnacionales.

[89]- Y el tema de las relaciones de fuerzas es también un punto nodal de los análisis de Gramsci, quien distinguía dis-tintos momen-tos o grados que se expresan en cada coyuntura:

"1) Una relación de fuerzas sociales estrechamente ligadas a la estructura objetiva, independiente de la voluntad de los hombres (...); 2) Un momento sucesivo es la relación de fuerzas políticas; es decir la valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales.(...); 3) El tercer momento es el de la relación de fuerzas militares, inmediatamente decisivo según las circunstancias". (NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p.71/73).

[90]- Son dramáticamente ilustrativas las experiencias de Nicaragua y de Cuba.

---

[1].- Ello aún a riesgo de insistir una vez más en